



PLANS D'ACCIÓ PLANES DE ACCIÓN

Ciudad Comercial Ciudad Educativa Ciudad Industrial
Educativa Ciudad Verde Ciudad Turística Ciudad
Ciudad Agrícola Ciudad Comercial Ciudad Habitacional
Industrial Ciudad Cultural Ciudad Solidaria Ciudad
Deportes Ciudad Habitable Ciudad Cultural Ciudad

Introducció / Introducción

En aquest document es presenten els Plans d'Acció, el desplegament i implantació dels quals permetrà d'aconseguir l'objectiu central de Futurelx; ço és, assolir el model de ciutat que desitgen els il·licitans i il·licitanes per viure millor.

Els Plans d'Acció han anat conformant-se a partir de la diagnosi duta a terme dels temes principals i sectors clau d'Elx, amb les idees, les opinions i els projectes, suggeriments i iniciatives presentats pels ciutadans i ciutadanes que han participat a les diferents Comissions de Treball i al Comitè de Direcció de Futurelx. Aquest procés de reflexió i de debat ciutadà ha sigut articulad i documentat per l'Oficina Tècnica del Pla Estratègic i ha comptat amb suport d'aquesta.

En este documento se presentan los Planes de Acción cuyo desarrollo e implantación va a permitir conseguir el objetivo central de Futurelx; es decir, alcanzar el modelo de ciudad que desean los illicitanos e illicitanas para vivir mejor.

Los Planes de Acción se han ido conformando a partir de la diagnosis realizada de los principales temas y sectores clave de Elx, con las ideas, opiniones y proyectos, sugerencias e iniciativas presentadas por los ciudadanos y ciudadanas que han participado en las diferentes Comisiones de Trabajo y en el Comité de Dirección de Futurelx. Este proceso de reflexión y debate ciudadano sido articulado, apoyado y documentado por la Oficina Técnica del plan Estratégico.

**Objectiu Central de Futurelx.
Objetivo Central de Futurelx.**

Aconseguir que Elx siga una ciutat més habitable, educadora i culta, cohesionada en l'àmbit social i solidària, a fi d'afavorir-hi la prosperitat i l'increment del benestar i de la qualitat de vida dels il·licitans. Amb una base econòmica més diversificada i qualificada, que tinga com a suport un desenvolupament sostenible, que permeta d'assolir la plena ocupació als seus ciutadans i consolidar-se com a centre important de creixement econòmic regional.

Conseguir que Elx sea una ciudad más habitable, educadora y culta, cohesionada a nivel social y solidaria, para favorecer la prosperidad y el incremento del bienestar y de la calidad de vida de los illicitanos. Con una base económica más diversificada y cualificada, apoyada en un desarrollo sostenible, que permita alcanzar el pleno empleo a sus ciudadanos y consolidarse como un importante centro de crecimiento económico regional.

Plans d'Acció de Futurelx. Planes de Acción de Futurelx.

PROJECTE ECONÒMIC: Afavorir i aconseguir la diversificació de l'activitat econòmica d'Elx.

- *Pla d'Acció Agrícola*
- *Pla d'Acció Comercial*
- *Pla d'Acció Industrial i de Servicis a les Empreses*
- *Pla d'Acció Turística*

PROJECTE SOCIAL: Propiciar i aconseguir el desenvolupament humà i una major qualitat de vida dels il·licitans i il·licitanes.

- *Pla d'Acció Cultural*
- *Pla d'Acció Esportiva*
- *Pla d'Acció Educativa*
- *Pla d'Acció Social i de Cooperació al Desenvolupament*

PROJECTE TERRITORIAL: Impulsar i aconseguir un desenvolupament urbà sustentable d'Elx.

- *Pla d'Acció d'infraestructures*
- *Pla d'Acció Mediambiental*
- *Pla d'Acció de Millora del Paisatge Urbà*
- *Pla d'Acció Urbanística*

PROYECTO ECONÓMICO: Favorecer y conseguir la diversificación de la actividad económica de Elx.

- *Plan de Acción Agrícola*
- *Plan de Acción Comercial*
- *Plan de Acción Industrial y de Servicios a las Empresas*
- *Plan de Acción Turística*

PROYECTO SOCIAL: Propiciar y lograr el desarrollo humano y una mayor calidad de vida de los ilicitanos e ilicitanas.

- *Plan de Acción Cultural*
- *Plan de Acción Deportiva*
- *Plan de Acción Educativa*
- *Plan de Acción Social y de Cooperación al Desarrollo*

PROYECTO TERRITORIAL: Impulsar y alcanzar un desarrollo urbano sostenible de Elx.

- *Plan de Acción de infraestructuras*
- *Plan de Acción Medioambiental*
- *Plan de Acción de Mejora del Paisaje Urbano*
- *Plan de Acción Urbanística*



PROJECTE ECONÒMIC
PROYECTO ECONÓMICO

Afavorir i aconseguir la diversificació de l'activitat econòmica d'Elx.
Favorecer y conseguir la diversificación de la actividad económica de Elx.

Plan de Acción Agrícola

Objetivo Estratégico de Agricultura

Reestructurar la agricultura ilicitana apoyándose en un modelo competitivo; con una gestión empresarial profesionalizada; con explotaciones y productos rentables, por su calidad y control de costes; compatible con las exigencias de protección del medio ambiente y conservación del espacio natural.

Líneas Estratégicas de Agricultura

1. Establecer unas bases sólidas para gestionar el proceso de cambio y reestructuración de la agricultura ilicitana.
2. Crear infraestructuras y métodos de riego que disminuyan el excesivo déficit actual de agua y la inseguridad en el suministro; y favorezcan la racionalización y ahorro en su consumo, generalizando su implantación.
3. Fomentar la producción y comercialización de productos de calidad y con denominación de origen.
4. Cualificar la agricultura ilicitana a través de la formación profesional y empresarial.
5. Promocionar los métodos de producción agraria compatibles con el medio ambiente.
6. Mejorar las infraestructuras productivas y el desarrollo tecnológico.
7. Desarrollar actividades no agrícolas en las zonas rurales, con el fin de aumentar las rentas agrarias y diversificar la actividad económica.
8. Crear y potenciar la "agricultura de la palmera".

Línea estratégica 1: Establecer unas bases sólidas para gestionar el proceso de cambio y reestructuración de la agricultura ilicitana.

1. Desarrollo de un plan de gestión del cambio dirigido a los agricultores, para conseguir empresarios agrícolas que apuesten por la calidad, la rentabilidad, el respeto al medio ambiente, la promoción y comercialización de los productos agroalimentarios.
2. Fomento de la actitud emprendedora y de una cultura empresarial en el sector agrícola ilicitano.
3. Difusión de las oportunidades y fortalezas del Camp d'Elx, creando un ambiente favorable en el sector empresarial que incentive las inversiones en la agricultura ilicitana.
4. Realización de una campaña de promoción y de imagen de la profesión de agricultor.
5. Establecimiento de una línea de ayudas a iniciativas agrícolas desarrolladas por agricultores jóvenes.
6. Desarrollo de campañas de comunicación para defender el papel del Camp d'Elx como instrumento protector del medio ambiente y de preservación de un entorno natural de calidad para la ciudadanía.
7. Impulso del asociacionismo agrario a través de una oferta de servicios de calidad (información, asesoramiento, tramitación de subvenciones, seguros, prevención de riesgos laborales, calidad agroalimentaria, etc.) a los agricultores.
8. Dotación de medios y recursos suficientes a la Concejalía de Agricultura del Ajuntament d'Elx, para dar soporte técnico al proceso de reconversión del Camp d'Elx.
9. Potenciación del papel del Consejo Agrario Municipal, incorporando al mismo personas relacionadas con el Camp d'Elx que estén dispuestas a participar activamente en el proceso de reestructuración y modernización de la agricultura ilicitana.
10. Desarrollo de programas de información dirigidos a los agricultores sobre cuestiones diversas (financiación, ayudas, seguros, planificación de cultivos, ventajas de los nuevos sistemas de riego, nuevos métodos de cultivo, asociacionismo, etc.).
11. Negociación de condiciones especiales de financiación, con diferentes entidades, para facilitar la creación de nuevas empresas y para desarrollar proyectos de inversión en la reestructuración y modernización del sector agrícola ilicitano.
12. Realización de publicaciones periódicas de información a los empresarios, con noticias relacionadas con la gestión

- empresarial, las ayudas y subvenciones para poner en marcha, renovar o modernizar las explotaciones.
13. Difusión de los instrumentos de financiación existentes, públicos y privados, existentes para la modernización de la agricultura ilicitana.
 14. Formalización de un Convenio con el Instituto de Geografía de la Universidad de Alicante para desarrollar temas específicos que afectan al futuro de la agricultura ilicitana.

Línea estratégica 2: Crear infraestructuras y métodos de riego que disminuyan el déficit actual de agua y la inseguridad en el suministro; y favorezcan la racionalización y ahorro en su consumo, generalizando su implantación.

1. Desarrollo de actividades de información y concienciación a los agricultores sobre la importancia de disminuir el consumo de agua de riego.
2. Información a los agricultores sobre las ayudas públicas existentes para favorecer la inversión en infraestructuras y métodos de riego.
3. Ejecución de proyectos de riego, apoyados en la construcción de embalses reguladores que mejoren la distribución del agua para la agricultura ilicitana.
4. Realización de las inversiones y obras necesarias para la construcción de una red de distribución de agua que permita la instalación de riego por goteo en las explotaciones agrícolas.
5. Impulso a la renovación de la red de riego actual del Camp d'Elx para incrementar su caudal, eliminando sus deficiencias y pérdidas de agua.
6. Establecimiento de ayudas a las comunidades de regantes existentes en el Camp d'Elx, para que desarrollen sus actividades, servicios e inversiones.

Línea estratégica 3: Fomentar la producción y comercialización de productos de calidad y con denominación de origen.

1. Impulso a los cultivos de más calidad y rentabilidad (económica y medioambiental) para el Camp d'Elx (frutas tradicionales, cítricos, flores, plantas ornamentales, hortalizas).
2. Fomento de actividades de viverismo y de producción y comercialización de flores cortadas, plantas ornamentales, palmeras y árboles autóctonos.

3. Promoción de las actividades empresariales relacionadas con la construcción y el mantenimiento de jardines y parques (públicos y privados).
4. Apoyo a la creación de cooperativas y agrupaciones de productores que ofrezcan unos servicios de calidad (información, asesoramiento, tramitación de subvenciones, seguros, prevención de riesgos laborales, calidad agroalimentaria, etc.) a los agricultores y promocionen los productos en los mercados.
5. Realización de estudios de mercado para conocer las características de la demanda de productos del Camp d'Elx y de las potencialidades de la oferta agroalimentaria.
6. Potenciación de la actividad exportadora por parte de agricultores y distribuidores.
7. Diseño y ejecución de una estrategia de marketing y promoción de los productos agrícolas y alimentarios de Elx, dirigida a los principales operadores y agentes distribuidores, en los principales mercados del sector.
8. Tramitación oficial de la denominación de origen para las granadas que se producen en Elx y otras poblaciones.
9. Desarrollo de campañas de publicidad señalando las ventajas de una alimentación sana y de calidad, basándose en el consumo de hortalizas y frutas frescas.
10. Ejecución de campañas de comunicación para difundir y fomentar el consumo de productos agroalimentarios ecológicos, resaltando sus propiedades para la salud y para la protección del medio ambiente.
11. Establecimiento de diversos canales de comercialización, directa e indirecta, para los productos ecológicos del Camp d'Elx.
12. Incorporación al calendario de certámenes de la Institución Ferial Alicantina de una feria agrícola, organizada con la colaboración de los principales agentes y entidades relacionadas con el sector.
13. Mejora de los "mercadillos" locales de venta directa por parte de los agricultores (ubicaciones, periodicidad, calidad de los productos, estética de los puestos, etc.).

Línea estratégica 4: Cualificar la agricultura ilicitana a través de la formación profesional y empresarial.

1. Diseño de un plan de formación en el sector agrícola, creando una oferta atractiva de cursos dirigidos a la mejora de la cualificación del empleo (gestión medioambiental, prevención de riesgos laborales, calidad agroalimentaria, gestión comercial, biología, etc.).

2. Impulso a la creación en el Camp d'Elx de un Centro de Investigación y Formación Agraria para el desarrollo de enseñanzas continuas y ocupacionales, a partir de la actual Estación Experimental Agraria de la Conselleria de Agricultura, Pesca y Alimentación.
3. Desarrollo de las gestiones necesarias para la consecución de un ciclo de nivel medio de formación profesional agraria (FP II).
4. Realización de un programa de actividades de formación permanente de los trabajadores del sector agrícola.
5. Apoyo a la organización de las Jornadas Culturales y de Estudio del Camp d'Elx, para convertirlas en un escaparate relevante de la transformación de la agricultura ilicitana y en un foro de debate periódico sobre el sector.
6. Programación de cursos de formación sobre agricultura ecológica.
7. Desarrollo de actividades especiales de formación dirigidas a la mano de obra extranjera que trabaja en el Camp d'Elx.

Línea estratégica 5: Promocionar los métodos de producción agraria compatibles con el medio ambiente.

1. Desarrollo de campañas de comunicación para implantar sistemas de gestión integrada de la calidad y el medio ambiente en sector agrícola ilicitano.
2. Difusión de las ayudas existentes de las diferentes Administraciones Públicas, para la aplicación de métodos de producción agraria compatibles con las exigencias de protección del medio ambiente y conservación del espacio natural.
3. Fomento en el sector de las ventajas de la agricultura ecológica como instrumento de diversificación del Camp d'Elx y de preservación del medio ambiente.
4. Impulso a la transformación de explotaciones tradicionales en ecológicas.
5. Difusión de sistemas de producción ecológicos y de técnicas de gestión empresarial y comercial para este tipo de productos.
6. Realización de campañas de sensibilización dirigidas a los agricultores sobre el importante papel de la agricultura en la preservación del medio ambiente.
7. Promoción de un Código de Buenas Prácticas Agrarias.
8. Establecimiento de incentivos a la restauración de la vegetación natural, para evitar la erosión del suelo y recuperar la calidad paisajística.
9. Creación de zonas de reserva agrícola protegidas en el Plan General de la ciudad.

10. Implantación de medidas de protección y recuperación de especies autóctonas en extinción.
11. Desarrollo de un Plan de forestación de la sierra ilicitana, plantando especies propias de esta zona mediterránea.
12. Establecimiento de una adecuada gestión de residuos en la agricultura bajo plástico.
13. Identificación y catalogación de suelos contaminados en el municipio de Elx.
14. Revisión del Catalogo del Patrimonio Natural de Elx, con las especies presentes, las más vulnerables o en peligro de extinción, que incluya identificación y ubicación de los lugares de mayor valor natural.
15. Realización de campañas de Sensibilización y de Respeto hacia el Medio Ambiente, con el fin de dar a conocer el patrimonio natural y sus valores, entre la población ilicitana.
16. Establecimiento y difusión de ayudas e incentivos para disminuir el uso de pesticidas en la agricultura.

Línea estratégica 6: Mejorar las infraestructuras productivas y el desarrollo tecnológico.

1. Diseño e implantación de un Plan de Calidad en el sector agrícola ilicitano, en relación con los productos agroalimentarios y los procesos productivos.
2. Establecimiento de ayudas al desarrollo y la implantación de proyectos tecnológicos en el sector agrícola, que potencien la producción de nuevas variedades de cultivos y la aplicación de modernas técnicas de producción.
3. Apoyo a la implantación y desarrollo de la industria auxiliar agrícola en Elx (maquinaria, sistemas de riego, abonos y fitosanitarios, logística y transporte, semillas y viveros, calidad, seguridad e higiene, etc.), para dar un soporte técnico y profesional al proceso de reestructuración y modernización de la agricultura ilicitana.
4. Información al sector agrícola sobre nuevas tecnologías, variedades de especies, técnicas de cultivo avanzadas, sistemas de riego, etc.
5. Difusión de las ayudas públicas existentes para solucionar el problema del minifundismo.
6. Desarrollo de un plan de investigación técnica, química y biológica, en la Universidad Miguel Hernández de Elx, sobre cultivos, productos y sistemas de producción, para mejorar la calidad y rentabilidad de la agricultura ilicitana.
7. Divulgación de las ayudas existentes para la modernización tecnológica en el sector agrícola.

8. Realización e implantación de un Plan de Prevención de Riesgos Laborales en el sector agrícola ilicitano, para fomentar el empleo en torno a los conceptos de calidad y seguridad.
9. Desarrollo de líneas de investigación para mejorar la calidad y productividad de la agricultura ecológica.
10. Establecimiento de ayudas para la implantación de las nuevas tecnologías en el sector agrícola ilicitano, fomentando el uso de Internet y el comercio electrónico.
11. Implantación de medidas contra la erosión, para conservar la capacidad productiva del suelo.

Línea estratégica 7: Desarrollar actividades no agrícolas en las zonas rurales, con el fin de aumentar las rentas agrarias y diversificar la actividad económica.

1. Desarrollo de un plan de animación y dinamización económica para crear un ambiente favorable que promueva y facilite las inversiones públicas y privadas en el Camp d'Elx.
2. Potenciación de la industria agroalimentaria local, tanto en el ámbito comercial como en su vertiente transformadora.
3. Incremento de la oferta de suelo específica y de calidad para la instalación de industrias agroalimentarias.
4. Desarrollo de un Plan de mejora del hábitat rural, completando las infraestructuras, los equipamientos y los servicios públicos básicos, necesarios para los habitantes del Camp d'Elx y de los principales núcleos de población de las pedanías rurales.
5. Aumento de los servicios de seguridad ciudadana en el Camp d'Elx.
6. Mejora de los caminos rurales existentes en el Camp d'Elx, teniendo en cuenta su pavimentado, seguridad y señalización.
7. Realización de un estudio para mejorar los servicios de transporte entre las pedanías y el casco urbano de Elx.
8. Diseño e implantación de programas de revitalización del comercio de proximidad y la restauración en las pedanías de Elx.
9. Aplicación de las medidas del Plan de Acción Comercial que afecten a las pedanías del Camp d'Elx.
10. Creación, diseño y estructuración de diferentes productos turísticos, atractivos y de calidad, en relación con el turismo residencial en el Camp d'Elx y con el ecoturismo.
11. Gestión del turismo residencial en el Camp d'Elx y del ecoturismo a través de la investigación de los mercados potenciales, la definición de las características del propio producto, el establecimiento de estrategias de publicidad y promoción y la política de comercialización.

12. Creación de rutas en el Camp d'Elx que articulen los distintos recursos turísticos existentes: museos, parques naturales, zonas de interés, etc.
13. Puesta en marcha de un plan de difusión de la cultura popular, las fiestas tradicionales y la gastronomía del Camp d'Elx.
14. Impulso a las actividades del Centre de Cultura Tradicional de Puçol.
15. Ampliación de la oferta de ecoturismo, al vincular los recursos naturales locales con los existentes en el entorno próximo: Parque Natural de la Mata y Torrevieja, Reserva Marina de Tabarca, Pinada de Guardamar.
16. Desarrollo de los Planes Rectores de Uso y Gestión de los Parques Naturales del "Hondo d'Elx-Crevillent" y de las "Salinas Santa Pola-Elx", con especial incidencia en la vertiente educativa, científica y divulgativa.
17. Aplicación de las medidas del Plan de Acción Medioambiental, en especial las actuaciones que tengan una mayor incidencia en el desarrollo del ecoturismo en Elx, poniendo en valor medioambiental los recursos del Palmeral, los Parques Naturales del Hondo y de las Salinas, el Clot de Galvany, Pantano de Elx, el Camp d'Elx, las playas y cordones dunares de "El Altet-Arenales del Sol-Carabassi-El Pinet", y la pinada de La Marina.
18. Creación de rutas cicloturísticas por el Camp d'Elx, que conecten la ciudad con las distintas pedanías.
19. Fomento de la oferta de restauración y gastronomía en el Camp d'Elx, favoreciendo la apertura de nuevos establecimientos.
20. Realización de estudios sobre las actuaciones urbanísticas y la tipología de las viviendas relacionadas con el turismo residencial, adaptándola, en cada caso, al entorno territorial y a los recursos turísticos y naturales próximos.
21. Implantación de las medidas del Plan de Acción Turística, en especial las actuaciones que tengan mayor incidencia en el desarrollo del turismo residencial en el Camp d'Elx y del ecoturismo.

Línea estratégica 8: Crear y potenciar la "agricultura de la palmera".

1. Adaptación de la legislación sobre el palmeral para favorecer la producción y comercialización de palmeras por parte de la iniciativa privada.
2. Fomento de la plantación de palmeras de las variedades más adecuadas por su calidad, para la producción datilera destinada a la alimentación humana y/o para el aprovechamiento ornamental.

3. Apoyo a la creación de nuevos viveros de palmeras, ampliando la superficie de plantación, en especial en la zona de saladares del Camp d'Elx.
4. Desarrollo e implantación de sistemas de producción y métodos de trabajo relacionados con las plantaciones de palmeras, que favorezcan su rentabilidad económica.
5. Potenciación de las investigaciones de la Estación Phoenix sobre la palmera datilera y los sistemas productivos, para conseguir las mejores especies de palmeras y dátiles, desde el punto de vista de su comercialización.
6. Impulso de una línea de investigación científica sobre la implantación tecnológica en los sistemas y técnicas de producción de palmeras y dátiles.
7. Formalización de convenios de colaboración para la realización de investigaciones sobre el palmeral, entre las Administraciones públicas, el sector privado y la Universidad Miguel Hernández de Elx.
8. Creación y difusión de una marca específica que identifique la calidad de las palmeras y los dátiles de Elx, favoreciendo su comercialización en los diferentes mercados.
9. Ejecución de campañas de promoción del consumo de dátiles, entre la población y a nivel profesional (industria de la alimentación, sectores de restauración y repostería).
10. Fomento de los productos artesanos vinculados con la palmera.
11. Apoyo a las actividades realizadas por los talleres artesanales de palma blanca con el objetivo de evitar su desaparición.
12. Ampliación de las actividades del Taller Municipal de Artesanía de la Palma Blanca, para realizar una oferta permanente con fines formativos y turísticos.
13. Desarrollo de cursos de formación específicos dirigidos a mejorar el nivel de cualificación de los profesionales relacionados con los trabajos de la palmera y a incrementar su número.
14. Promoción de los cambios necesarios en la legislación sobre el palmeral para dotar de mayores competencias y operatividad a la Junta Gestora del Patronato del Palmeral.

Plan de Acción Comercial

Objetivo Estratégico de Comercio

Incrementar y diversificar la oferta comercial y de ocio de Elx, con especial incidencia en la creación e impulso de los Centros Comerciales Abiertos y el desarrollo de otros formatos comerciales, reconvirtiendo el sector comercial local, y con una clara orientación hacia el turismo y el sector servicios.

Líneas Estratégicas de Comercio

GESTIÓN COMERCIAL

1. Dinamización de los Centros Comerciales Abiertos.
2. Favorecer la integración de los centros comerciales en la ciudad.
3. Implantación de las Nuevas Tecnologías en el comercio.
4. Impulsar el desarrollo comercial desde el Ajuntament d'Elx.
5. Incrementar y diversificar la oferta comercial y de ocio.
6. Modernización de los mercados municipales, a nivel de gestión y de oferta comercial.
7. Potenciar la Institución Ferial Alicantina (IFA) como elemento de desarrollo comercial.

URBANISMO COMERCIAL

8. Desarrollo del Urbanismo Comercial desde el Ajuntament d'Elx
9. Desarrollo del Urbanismo Comercial desde el Plan de Acción Comercial

CREACIÓN DE EMPRESAS

10. Poner en marcha acciones que favorezcan la creación de nuevos comercios.

FORMACIÓN

11. Apoyo a la formación en el sector, a nivel empresarial y de cualificación laboral.

INFORMACIÓN SECTORIAL

12. Disponer de información actualizada y conocer la realidad del sector

ASOCIACIONISMO

13. Apoyar las organizaciones que defienden los intereses de los consumidores
14. Potenciar las organizaciones sectoriales.

Línea estratégica 1: Dinamización de los Centros Comerciales Abiertos.

1. Delimitación del espacio físico de las zonas y ejes comerciales de Elx.
2. Realización de un proyecto para la creación de un Centro Comercial Abierto, como experiencia piloto, dotándolo de los medios necesarios que garanticen una gestión profesional (gerente, presupuesto, estructura organizativa, estructura jurídica, etc.).
3. Organización de una exposición con el objetivo de explicar al sector económico qué es un Centro Comercial Abierto, y cómo podría funcionar en la ciudad.
4. Dotación de medios suficientes de seguridad, públicos y privados, en las zonas comerciales, de ocio y restauración, en especial en los momentos de mayor afluencia de público.
5. Desarrollo de un proyecto de dinamización de los espacios públicos de la ciudad, potenciando el desarrollo de actividades económicas, sociales y culturales en los espacios públicos.

Línea estratégica 2: Favorecer la integración de los centros comerciales en la ciudad.

1. Realización de estudios de impacto urbanístico y comercial de los posibles centros comerciales que se implanten en la ciudad, favoreciendo la integración urbana y el comercio local.
2. Negociación con promotores de centros comerciales para favorecer el acceso a los pequeños y medianos comerciantes de la ciudad.

Línea estratégica 3: Implantación de las Nuevas Tecnologías en el comercio.

1. Creación de un curso de formación en Nuevas Tecnologías con el fin de que se adapten los establecimientos comerciales a los nuevos servicios.
2. Negociación de condiciones con proveedores de nuevas tecnologías, para favorecer su implantación en el sector comercial local.
3. Desarrollo de una Intranet dinámica entre el comercio ilicitano.

Línea estratégica 4: Impulsar el desarrollo comercial desde el Ajuntament d'Elx.

1. Puesta en marcha del "Consell de Desenvolupament Comercial", donde tendrán representación comerciantes, políticos y técnicos municipales, con el objetivo de establecer un foro permanente de información y gestión sobre el comercio en la ciudad.
2. Impulso a la Agencia para el Fomento de Iniciativas Comerciales (AFIC), dotándola de los recursos humanos, técnicos y materiales necesarios.

Línea estratégica 5: Incrementar y diversificar la oferta comercial y de ocio.

1. Realización de un Plan de Calidad del Comercio ilicitano, donde se establezcan indicadores de calidad vinculados a la formación, tecnología, servicios al consumidor, uniformidad de criterios, etc.; que permita la puesta en marcha de un certificado de calidad del comercio ilicitano.
2. Desarrollo de campañas de publicidad y de animación de "Elx, ciutat comercial" y, en su caso, de los centros comerciales abiertos.
3. Diseño de una imagen corporativa común de "Elx, ciutat comercial", aplicable de forma personalizada a cada zona comercial.
4. Promoción del proyecto "Elx, ciutat comercial" entre posibles inversores y los principales agentes promotores de oferta comercial, de ocio y restauración.
5. Difusión del potencial de oferta comercial, de ocio y restauración, entre el sector empresarial local (marcas, franquicias, etc.).
6. Desarrollo de una campaña de publicidad para captar clientes foráneos los fines de semana, vinculado al tema turístico y a la oferta comercial, de ocio y restauración.
7. Realización de un estudio sobre las preferencias de los clientes del comercio en cuanto a horarios comerciales.
8. Elaboración de una Guía del Comercio de Elx, que funcione como plataforma informativa y publicitaria, y que se aproveche como soporte difusor de las actuaciones comerciales que se planifiquen (formación, seminarios, animación, etc.).

Línea estratégica 6: Modernización de los mercados municipales, a nivel de gestión y de oferta comercial.

1. Realización de un estudio sobre el proceso de implantación de la autogestión en los mercados municipales, para que los comerciantes asuman directamente la capacidad de gestión empresarial y administrativa integral de los mismos como centros comerciales.
2. Puesta en marcha de un Plan de remodelación de los mercados municipales, que contemple la renovación de las paradas de venta y la presentación de los productos.
3. Revisión de la normativa del Ajuntament d'Elx sobre los mercados municipales para ajustarla a la necesidad de cambio de gestión.
4. Desarrollo de un Plan de disminución del número de operadores en los mercados municipales.

Línea estratégica 7: Potenciar la Institución Ferial Alicantina (IFA) como elemento de desarrollo comercial.

1. Apoyo a la presencia de empresas ilicitanas en los certámenes organizados por la Institución Ferial Alicantina, como instrumento de política comercial.
2. Desarrollo del Proyecto del Entorno de la Institución Ferial Alicantina (IFA), como elemento de potenciación de la misma.
3. Integración de representantes del Ajuntament d'Elx en el Comité Ejecutivo de la Institución Ferial Alicantina.

Línea estratégica 8: Desarrollo del Urbanismo Comercial desde el Ajuntament d'Elx.

1. Redacción y aprobación de un Pacto Ciudadano para la Movilidad Urbana, que favorezca la accesibilidad a las diferentes áreas comerciales, de ocio y restauración (transporte público, aparcamientos, peatonalización, transporte de mercancías, zonas de carga y descarga, etc.).
2. Realización de un estudio de tráfico de las zonas comerciales (cambios de dirección de calles, establecimiento de zonas de carga y descarga, etc.).
3. Desarrollo de un estudio sobre las necesidades de aparcamiento en las zonas comerciales, de ocio y restauración.

4. Construcción de aparcamientos públicos en rotación y/o para residentes, en las principales zonas comerciales, de ocio y restauración.
5. Realización de un estudio para mejorar los servicios de transporte entre las pedanías y el casco urbano de Elx.
6. Incorporación en las revisiones del Plan general de la ciudad de estudios sobre el comercio y el ocio, con el objetivo de integrar las actividades comerciales en la organización urbana o modelo territorial.
7. Creación en el Ajuntament d'Elx de un equipo técnico multidisciplinar que planifique el desarrollo urbano teniendo en cuenta las necesidades comerciales y que asocie la estrategia de modernización del comercio a la mejora, renovación y rehabilitación urbana.
8. Mejora de la señalización y mobiliario urbano en las principales zonas comerciales, de ocio y restauración.
9. Coordinación de actuaciones municipales en la vía pública (obras, mantenimiento, etc.) con efectos sobre la actividad comercial.
10. Ordenación e integración urbana de los denominados parques comerciales (agrupaciones de edificios ocupados por medianas y grandes superficies especializadas, en torno a un gran equipamiento de aparcamiento o por el efecto escaparate de proximidad a una carretera) que existen en los accesos a la ciudad o en los polígonos industriales.
11. Realización de un Plan de Renovación de fachadas y escaparates en las principales zonas comerciales de la ciudad.
12. Apoyo a la eliminación de aquellas barreras arquitectónicas que no permitan a los ciudadanos con alguna discapacidad, el acceso, uso y disfrute a los locales comerciales, de ocio y restauración.
13. Asociación de la política de renovación y rehabilitación urbana a la estrategia de modernización del comercio tradicional.
14. Desarrollo de un plan de ampliación y/o mejora de la peatonalización de calles, con diseños urbanísticos que favorezcan la actividad comercial, de ocio y restauración.
15. Incorporación de posibles usos comerciales, de ocio y restauración al Plan Especial del Palmeral.
16. Realización de contactos con empresas de gestión de residuos para facilitar la recogida selectiva y adecuada de los residuos de las empresas de comercio, ocio y restauración.
17. Creación de una normativa específica sobre rotulación y señalización externa comercial.

Línea estratégica 9: Desarrollo del Urbanismo Comercial desde el Plan de Acción Comercial.

1. Reurbanización, actualización, homogeneización y mejora de espacios públicos de la ciudad con una importante implantación de comercios.
2. Mejora del alumbrado público en las calles comerciales.
3. Impulso al programa de indicación y señalización de aparcamientos en los ejes de acceso a la ciudad.
4. Mejora del paisaje urbano en las calles comerciales.

Línea estratégica 10: Poner en marcha acciones que favorezcan la creación de nuevos comercios.

1. Creación de un ambiente favorable para la inversión en el sector comercial, de ocio y restauración.
2. Negociación de condiciones especiales de financiación, con diferentes entidades, para facilitar la creación de nuevas empresas y para desarrollar proyectos de inversión en renovación de comercios y de modernización de infraestructuras comerciales.
3. Diseño de programas de revitalización del comercio de proximidad en los barrios y pedanías de la ciudad.
4. Desarrollo de un plan de mejora de procesos en el Departamento de Aperturas del Ajuntament d'Elx con el objetivo de simplificar las normas y trámites jurídicos y administrativos, para crear y poner en funcionamiento un comercio o un establecimiento de ocio o restauración.
5. Puesta en marcha de una base de datos que contenga información sobre locales y solares disponibles en alquiler o en venta, para la apertura de nuevas empresas del comercio, el ocio y la restauración en la ciudad.
6. Creación de un programa de asistencia y asesoramiento a la PYME en el departamento de Fomento del Ajuntament d'Elx.

Línea estratégica 11: Apoyo a la formación en el sector, a nivel empresarial y de cualificación laboral.

1. Creación de un ente (Escuela de Comercio) que gestione la formación de los comerciantes en todos los ámbitos -formación reglada (media y superior) y no reglada-.
2. Organización de cursos específicos de formación profesional no reglada (gestión comercial, gestión de stocks, planificación estratégica, escaparatismo, gestión medioambiental, etc.).

3. Realización de convenios de colaboración entre comerciantes y centros de formación profesional, para difundir los estudios relacionados con el comercio entre los comerciantes y establecer sistemas para tener alumnos en prácticas de los ciclos formativos de la familia profesional de comercio.

Línea estratégica 12: Disponer de información actualizada y conocer la realidad del sector.

1. Incorporación al Observatorio de calidad de vida de Futurelx, de los principales ratios sobre el sector comercial, de ocio y restauración en la ciudad, con el objetivo de favorecer su difusión a través de diferentes medios de comunicación (revista sectorial, Internet, publicaciones específicas, etc.).
2. Publicación de un dossier especializado sobre la realidad comercial de Elx, con información detallada, para captar inversiones y oferta comercial, de ocio y restauración.
3. Realización de una publicación especializada y periódica sobre el sector comercial.

Línea estratégica 13: Apoyar las organizaciones que defienden los intereses de los consumidores.

1. Apoyo económico y logístico a las actividades que desarrollen las organizaciones que defienden los intereses de los consumidores.
2. Potenciación de los servicios de la Oficina de Información al Consumidor.
3. Impulso y promoción de las Juntas Arbitrales como elemento para la resolución de conflictos comerciales.

Línea estratégica 14: Potenciar las organizaciones sectoriales.

1. Creación en Elx de una Federación de Asociaciones de Comerciantes, con el objetivo de incrementar la prestación de servicios profesionalizados y la cooperación empresarial.
2. Apoyo a la creación de Asociaciones de Comerciantes en las distintas zonas comerciales y pedanías de Elx, favoreciendo su integración a la Federación.
3. Incremento de los servicios profesionales que presta la Cámara de Comercio en la ciudad.

Plan de Acción Industrial y de Servicios a las Empresas

Objetivo Estratégico de Industria y Servicios a las Empresas

Apoyar la creación y desarrollo de las pequeñas y medianas empresas (PYME) en Elx, como un instrumento activo de crecimiento económico y de creación de empleo; en torno a una base productiva diversificada, competitiva y dinámica, y a partir de un espíritu empresarial emprendedor e innovador.

Líneas Estratégicas de Industria y Servicios a las Empresas

1. Implantar métodos de gestión que desarrollen una cultura empresarial en torno a los valores de la calidad, el humanismo, la innovación, la responsabilidad social y el respeto al medio ambiente.
2. Incrementar el nivel de formación de los empresarios, directivos y cuadros intermedios, y el nivel de cualificación de los recursos humanos.
3. Consolidar la creación de suelo industrial de calidad para el desarrollo empresarial, potenciando los factores clave de localización industrial de Elx.
4. Apoyar el desarrollo tecnológico y la innovación en el tejido empresarial ilicitano.
5. Impulsar la creación, desarrollo y mejora de Servicios a las empresas, como factor de competitividad de la industria ilicitana.
7. Desarrollar una cultura y ambiente favorables a la creación de empresas y la diversificación económica.
8. Promover el empleo de calidad en Elx.

Línea estratégica 1: Implantar métodos de gestión que desarrollen una cultura empresarial en torno a los valores de la calidad, el humanismo, la innovación, la responsabilidad social y el respeto al medio ambiente.

1. Desarrollo de campañas de información y concienciación, dirigidas al empresariado local, para favorecer la implantación de técnicas de calidad y de gestión medioambiental en las empresas ilicitanas.
2. Difusión de sistemas de gestión empresarial que potencien el conocimiento, la creatividad y la innovación.
3. Divulgación de las ayudas existentes para la implantación de sistemas de calidad, innovación y ecogestión en el sector industrial.
4. Fomento de técnicas de gestión e intercambio de experiencias, en torno al relevo generacional en las empresas familiares.
5. Promoción de las iniciativas empresariales dirigidas a mejorar el entorno de trabajo con el fin de incrementar la motivación de los recursos humanos y la productividad en el sector industrial.
6. Difusión e implantación de técnicas de gestión en las empresas ilicitanas que resalten la importancia de la seguridad en el trabajo y de la prevención de riesgos laborales.
7. Fomento de las actividades de responsabilidad social por parte del empresariado ilicitano, asumiendo más compromisos con la sociedad civil y la comunidad local, y creando una mayor implicación con su entorno (patrocinio cultural y deportivo, apoyo a proyectos de investigación, colaboración con el tercer sector, ayudas a acciones medioambientales, etc.).
8. Realización de campañas de concienciación dirigidas al sector empresarial sobre la importancia del mecenazgo y el patrocinio para el desarrollo del deporte, la cultura, etc.
9. Difusión de medidas y de ayudas para el ahorro en el consumo de agua y energía en las empresas ilicitanas.
10. Fomento del uso de energías renovables en el sector industrial ilicitano.

Línea estratégica 2: Incrementar el nivel de formación de los empresarios, directivos y cuadros intermedios, y el nivel de cualificación de los recursos humanos.

1. Diseño e implantación de un plan de formación industrial (creatividad, innovación, tecnología y gestión), dirigido a empresarios, mandos intermedios y trabajadores.
2. Creación de un Centro de Moda y Diseño de Calzado en Elx, que desarrolle servicios educativos y formativos, defina y difunda tendencias de moda, dinamice el sector, y realice publicaciones.
3. Creación de un ente (Escuela de Comercio) que gestione la formación relacionada con el comercio interior y exterior en todos los ámbitos (formación reglada media y superior y no reglada).
4. Difusión de toda la oferta educativa y formativa existente en la ciudad, relacionada con el sector industrial.
5. Realización de un estudio sobre los perfiles profesionales que demanda la industria y el sector empresarial local, para adecuar la formación de forma permanente a los requerimientos del mercado.
6. Fomento de las actividades de formación ocupacional y continua, orientadas a mejorar y aumentar la oferta de profesionales cualificados.
7. Promoción de la colaboración y de las relaciones entre las Universidades ilicitanas y el sector industrial.
8. Desarrollo de campañas informativas y formativas en materia de gestión empresarial, técnicas de calidad, responsabilidad social, ecogestión, etc.
9. Organización de congresos y jornadas técnicas que favorezcan la formación, el debate y la reflexión en el sector industrial ilicitano.
10. Realización de actividades formativas orientadas específicamente a la empresa familiar.
11. Apoyo a la formación de personal especializado en actividades consideradas como nuevos yacimientos de empleo.
12. Creación de Aulas de Idiomas en los centros educativos que ofrecen enseñanza reglada y no reglada, que permita la formación en este ámbito al conjunto de la ciudadanía como elemento clave para su integración laboral.
13. Organización de jornadas y debates para fomentar las relaciones entre el sistema educativo y las empresas.
14. Creación de un observatorio para determinar las necesidades formativas profesionales, que permita ajustar la oferta educativa a la demanda real.
15. Potenciación de servicios de inserción laboral en los distintos niveles educativos.

16. Realización y gestión de una base de datos a disposición de centros educativos y empresas en la que figure la oferta y la demanda de puestos de trabajo que puedan ser ocupados por alumnos de formación profesional.
17. Difusión de la oferta educativa en materia de idiomas, que favorezca el desarrollo personal y profesional de los ilicitanos.
18. Fomento de prácticas en empresas para estudiantes, que faciliten su incorporación al mundo laboral.
19. Participación de centros educativos y empresas de la ciudad en los programas europeos de intercambio de estudiantes.

Línea estratégica 3: Consolidar la creación de suelo industrial de calidad para el desarrollo empresarial, potenciando los factores clave de localización industrial de Elx.

1. Gestión por parte de la empresa municipal PIMESA de una nueva área industrial, ofertando suelo de calidad a precios competitivos.
2. Mejora de las infraestructuras (accesos, señalización, urbanización, suministro de gas, electricidad, depuración de aguas, etc.) y servicios (transporte público de viajeros, limpieza, etc.) de algunos polígonos industriales existentes.
3. Construcción de un complejo comercial y de servicios en "Elche, Parque Industrial", que favorezca la implantación de actividades terciarias.
4. Difusión de la oferta de suelo y servicios del "Parque Agroalimentario l'Alcúdia", para la implantación de actividades industriales del sector agroalimentario.
5. Desarrollo de un programa de fomento a la implantación de nuevas iniciativas industriales en Elx, ofertando suelo industrial público con buenas infraestructuras, servicios, precio y condiciones.
6. Implantación de las actuaciones establecidas en el Plan de Acción de Infraestructuras de Futurelx, que afecten y beneficien al sector industrial ilicitano.

Línea estratégica 4: Apoyar el desarrollo tecnológico y la innovación en el tejido empresarial ilicitano.

1. Realización de un estudio de diagnóstico sobre necesidades y demandas tecnológicas en el sector empresarial ilicitano.
2. Programación de actividades que vinculen al empresariado con las Universidades locales, los diferentes centros tecnológicos y las empresas tecnológicas locales.

3. Difusión de las ayudas existentes para apoyar la inversión de las PYME en proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación.
4. "Digitalización de las empresas", a través de ayudas y la realización de campañas de información y formación, dirigidas al empresariado local, para el desarrollo del comercio electrónico e internet.
5. Fomento de la actividad investigadora de las Universidades de Elx, relacionada con las necesidades y potencialidades del sector industrial.
6. Impulso al acercamiento entre el sector industrial ilicitano y las Universidades locales, potenciando las actividades de las Oficinas para la Transferencia de los Resultados de la Investigación (OTRI).
7. Promoción de los servicios y actividades del Centro Europeo de Empresas Innovadoras (CEEI) y del Instituto Tecnológico del Calzado (INESCOP).
8. Desarrollo de encuentros periódicos de cooperación e intercambio tecnológico en el sector calzado.
9. Potenciación de los canales y las redes de información técnica y tecnológica para las empresas, con el soporte de las Universidades locales, el Centro Europeo de Empresas Innovadoras, los Centros Tecnológicos existentes y las empresas tecnológicas locales.

Línea estratégica 5: Impulsar la creación, desarrollo y mejora de Servicios a las empresas, como factor de competitividad de la industria ilicitana.

1. Impulso a la política de marcas y patentes (creación, protección y promoción) en el sector empresarial local.
2. Promoción de la creación e implantación en Elx de empresas de servicios de logística integral (servicios de valor añadido, almacenamiento, transporte, distribución, despachos aduaneros, etc.).
3. Realización de un catálogo con toda la oferta de servicios a las empresas existente en la ciudad.
4. Fomento de la participación de las empresas ilicitanas en las actividades que organice la Institución Ferial Alicantina y que signifiquen una clara promoción de la actividad comercial.
5. Incremento de los servicios y actividades en Elx de la Cámara de Industria y Comercio de la provincia de Alicante.
6. Realización y publicación de estudios y análisis, estructurales y coyunturales, de la industria ilicitana.
7. Difusión al sector empresarial de las ventajas de la subcontratación de servicios.

8. Programación de encuentros de cooperación y de intercambio de experiencias entre el sector industrial y el de servicios a las empresas.
9. Potenciación de la colaboración entre las asociaciones de empresarios locales y los colegios profesionales relacionados con los servicios a las empresas.
10. Apoyo a las Asociaciones locales de empresarios para que incrementen y mejoren los servicios que ofertan.
11. Promoción del asociacionismo en la industria, a nivel global, sectorial y territorial.

Línea estratégica 6: Desarrollar una cultura y ambiente favorables a la creación de empresas y la diversificación económica.

1. Creación de un Centro de Negocios en Elx que desarrolle servicios de dinamización y de promoción del sector empresarial.
2. Desarrollo de campañas de comunicación para crear una cultura empresarial favorable a la diversificación económica en Elx, que favorezca la inversión en sectores diferentes al calzado.
3. Puesta en funcionamiento de una ventanilla única al sector empresarial, para informar y asesorar sobre los trámites necesarios y las ayudas existentes de diferentes entidades públicas, con la finalidad de poner en marcha iniciativas empresariales.
4. Desarrollo de campañas de promoción y comunicación en torno al concepto de "Elx, ciudad industrial", en las que se difundan a potenciales inversores las ventajas para la localización industrial y la inversión empresarial.
5. Convocatoria de premios para las empresas ilicitanas que desataquen por la aplicación de sistemas de calidad, innovación de procesos, responsabilidad social y ecogestión.
6. Publicación de un dossier sobre la realidad industrial en Elx, con información detallada, para captar inversiones y crear o modernizar empresas.
7. Edición de una publicación especializada y periódica sobre el sector económico en Elx.
8. Realización de campañas de promoción y comunicación relacionadas con el fomento del espíritu empresarial y emprendedor, y la generación de un clima favorable a la creación y al desarrollo de empresas innovadoras.
9. Desarrollo de campañas de promoción de la cooperación interempresarial.

10. Simplificación y agilización de los trámites administrativos necesarios para la creación y puesta en funcionamiento de una empresa.
11. Apoyo especial a las actividades de promoción de la industria auxiliar y complementaria del calzado de Elx, como sector industrial con futuro en la ciudad.
12. Impulso a proyectos empresariales de carácter innovador promovidos por jóvenes emprendedores.
13. Fomento a la internacionalización de las empresas ilicitanas y a la apertura de nuevos mercados.
14. Promoción de las actividades empresariales vinculadas a los nuevos yacimientos de empleo.
15. Creación de un foro de difusión de las "mejores prácticas" empresariales.
16. Difusión de las ayudas públicas existentes para mejorar el acceso de las PYME a la financiación y el crédito (préstamos, garantías y capital riesgo), a las ayudas regionales, a la investigación, a la formación profesional, a la cooperación interempresarial y al medio ambiente.
17. Creación de un Observatorio del sector industrial en Futurelx, en el que se incorporen datos socioeconómicos que permitan conocer su evolución.
18. Elaboración de una guía industrial de Elx, creando una base de datos de toda la oferta existente en la ciudad y que sea accesible desde Internet.
19. Realización y mantenimiento de un censo de artesanos en Elx.
20. Apoyo a la creación de talleres de artesanía y a la modernización de los ya existentes.
21. Fomento de las actividades de comercialización de productos artesanos de Elx.
22. Implantación de las acciones establecidas en el Plan de Acción Agrícola de Futurelx, en materia de industria agroalimentaria.

Línea estratégica 7: Promover el empleo de calidad en Elx.

1. Promoción de los incentivos a las empresas para la contratación estable de personal.
2. Difusión de las ayudas e incentivos para favorecer la igualdad efectiva de hombres y mujeres en el mercado laboral.
3. Apoyo a la inserción sociolaboral de personas desfavorecidas en las empresas ilicitanas.
4. Difusión de prácticas empresariales que favorezcan la conciliación de los intereses profesionales y personales, que garanticen una mejora en la calidad de vida de los trabajadores y sus familias.

5. Potenciación de las políticas de participación de los trabajadores en las empresas.
6. Realización de un estudio sobre los horarios de trabajo en el sector industrial.
7. Apoyo a los sindicatos locales para que incrementen y mejoren los servicios que ofrecen a los trabajadores.
8. Promoción de la afiliación sindical, a nivel general y sectorial.

Plan de Acción Turística

Objetivo Estratégico de Turismo

Desarrollar un turismo de calidad y sostenible, apoyado en los activos culturales y naturales de Elx.

Líneas Estratégicas de Turismo

1. Definir, diseñar y mejorar los productos turísticos.
2. Crear una imagen singular y atractiva de Elx, de carácter turístico.
3. Crear/mejorar servicios e infraestructuras de carácter turístico.
4. Aplicar un modelo de entorno urbano que favorezca el desarrollo del sector turismo.
5. Implantar el concepto de calidad en el sector turístico.
6. Concienciar a los ciudadanos ilicitanos de la importancia del turismo para favorecer el desarrollo local.
7. Mejorar la gestión, la formación y la orientación hacia el turismo en las empresas relacionadas con el sector y en el Ajuntament d'Elx.
8. Favorecer la captación de inversiones públicas y privadas para desarrollar el sector turístico local.

Línea estratégica 1: Definir, diseñar y mejorar los productos turísticos.

1. Creación, diseño y estructuración de diferentes productos turísticos, atractivos y de calidad, en relación al turismo cultural, residencial, deportivo, de negocios, de sol y playa, y al ecoturismo.
2. Gestión de los productos turísticos a través de la investigación de los mercados potenciales, la definición de las características del propio producto, el establecimiento de estrategias de publicidad y promoción, la política de comercialización y la fijación de los precios.
3. Creación de rutas en la ciudad relacionadas con los diferentes productos turísticos.
4. Realización de un estudio sobre las preferencias de los visitantes, en cuanto a horarios turísticos.
5. Creación de un Área Temática del "Palmeral d'Elx", donde se muestre la historia y la cultura del palmeral y de la propia ciudad.
6. Realización de gestiones con los responsables de la Generalitat Valenciana, del Ministerio de Cultura y del Museo Arqueológico Nacional para la cesión de la Dama d'Elx a la ciudad.
7. Aumento de la oferta de espectáculos y eventos de carácter cultural.
8. Diseño de un plan de museos locales, que mejore la oferta, las instalaciones, los servicios, la programación y las actividades de investigación.
9. Puesta en marcha de un plan de difusión de la cultura popular, las fiestas tradicionales y la gastronomía local.
10. Desarrollo de una ambientación adecuada de la Basílica de Santa María con referencia al Misteri, para que los visitantes puedan visualizar e identificar los elementos más atractivos de La Festa.
11. Puesta en marcha de un mirador pintoresco de la ciudad y del palmeral, en un lugar elevado.
12. Potenciación de la calidad en la organización y la difusión de las actividades festivas, desde el punto de vista turístico.
13. Mejoras en la organización y promoción de Festivales Culturales de prestigio, desarrollando en torno a los mismos una importante oferta de actividades complementarias: Festival de Cine Independiente, Festival de Teatro y Música Clásica y Medieval.
14. Convocatoria de un concurso nacional de bandas de música, incluso su posible especialización en música de moros y cristianos o en música de Semana Santa.
15. Programación de actividades lúdicas y culturales dentro de las zonas turísticas y comerciales de la ciudad, con el fin de que

- los espacios públicos se conviertan en un escaparate atractivo y de ocio.
16. Organización de conciertos de artistas relevantes en el ámbito musical, con el desarrollo de actividades complementarias.
 17. Puesta en marcha de una Universidad de Verano en Elx, con un contenido llamativo y con profesorado de prestigio, que sirva para incrementar la oferta educativa y como atractivo turístico.
 18. Ampliación de las instalaciones y actividades del Museo Arqueológico Municipal.
 19. Ampliación de las instalaciones y actividades arqueológicas de La Alcudia, convirtiéndolas en un centro de referencia del arte ibérico y en el ámbito científico.
 20. Formación de personas mayores voluntarias como guías de los diferentes museos de la ciudad, en el contexto del programa impulsado por el Ministerio de Asuntos Sociales, a través del Consejo de las Personas Mayores.
 21. Organización de "paseos urbanos" en compañía de un guía experto, para conocer diversas rutas turísticas de la ciudad.
 22. Organización de ferias y mercadillos especializados al aire libre y en espacios públicos (artesanía, libros, arte, etc.).
 23. Incorporación de criterios turísticos y medioambientales en el Plan Especial del Palmeral d'Elx.
 24. Implantación de las medidas del Plan de Acción Medioambiental, en especial las actuaciones que tengan especial incidencia en el desarrollo del ecoturismo en Elx, poniendo en valor medioambiental los recursos del Palmeral, los Parques Naturales del Hondo y de las Salinas, el Clot de Galvany, Pantano de Elx, el Camp d'Elx, las playas y cordones dunares de "El Altet-Arenales del Sol-Carabassi-El Pinet", y la pinada de La Marina.
 25. Ampliación de la oferta de ecoturismo, al vincular los recursos naturales locales con los existentes en el entorno próximo: Parque Natural de la Mata y Torrevieja, Reserva Marina de Tabarca, Pinada de Guardamar.
 26. Desarrollo de los Planes Rectores de Uso y Gestión de los Parques Naturales del "Hondo d'Elx-Crevillent" y de las "Salinas Santa Pola-Elx", con especial incidencia en la vertiente educativa, científica y divulgativa.
 27. Realización de un Plan de Gestión y Usos del Paraje Municipal del "Clot de Galvany", potenciando el Aula de la Naturaleza, con especial incidencia en la vertiente educativa, científica y divulgativa.
 28. Creación de un área medioambiental y de esparcimiento en el Pantano de Elx, aprovechando su importante valor ambiental.
 29. Completar los circuitos urbanos de carril bici para crear rutas cicloturísticas, en especial para conocer el Palmeral.

30. Creación de rutas cicloturísticas por el Camp d'Elx, que conecten la ciudad con las pedanías y playas.
31. Captación y atracción de congresos, reuniones y eventos de nivel nacional e internacional.
32. Construcción del Paraninfo de la Universidad Miguel Hernández d'Elx, para disponer de una importante sala para la realización de Congresos.
33. Construcción del Centro Municipal de Congresos.
34. Potenciación de las actividades feriales en la Institución Ferial Alicantina, con el objetivo de incrementar la presencia de expositores y visitantes profesionales.
35. Impulso a la "venta de calzado" como un producto turístico relacionado con actividades de exhibición del proceso de producción y una zona donde se puedan realizar compras por los visitantes y desarrollar otro tipo de actividades complementarias (desfiles, exposiciones, etc.).
36. Fomento de la oferta de restauración y gastronomía en la ciudad, favoreciendo la apertura de nuevos establecimientos.
37. Realización y publicación de un folleto en el que se recoja la oferta de restauración y gastronomía de la ciudad.
38. Promoción de semanas gastronómicas, con la participación activa de restaurantes, cafeterías y bares; desarrollando actividades complementarias.
39. Desarrollo de eventos deportivos de relevancia (competiciones, exhibiciones, concentraciones, etc.), aprovechando las infraestructuras y la climatología de la ciudad.
40. Captación de 'stages' de equipos deportivos, nacionales y extranjeros, aprovechando las infraestructuras y la climatología de la ciudad.
41. Inclusión de las playas ilicitanas en los circuitos de voley y fútbol playa, para llevar a cabo partidos de campeonatos o de exhibición.
42. Desarrollo de promociones inmobiliarias dirigidas a captar el turismo residencial.

Línea estratégica 2: Crear una imagen singular y atractiva de Elx, de carácter turístico.

1. Ejecución de campañas de comercialización y promoción de los distintos productos turísticos ilicitanos.
2. Realización de una campaña de City Marketing para posicionar la ciudad de Elx como destino turístico.
3. Negociación con grandes operadores-agentes nacionales e internacionales, las condiciones de comercialización del destino turístico Elx.

4. Desarrollo de actividades de comunicación directa para comercializar los productos turísticos, con los operadores y profesionales del sector.
5. Diseño de acciones de comunicación directa para comercializar los productos turísticos, con representantes de medios de información especializada del sector.
6. Incorporación y actualización de información turística en Internet, en la página web del Ajuntament d'Elx.
7. Diseño de publicaciones turísticas de calidad que promuevan la imagen de la ciudad.
8. Elaboración de material de divulgación, publicidad e imagen, necesario para dar a conocer los recursos de Elx, con el objetivo de fomentar la captación de visitantes.
9. Diseño de un Plan de promoción y difusión de la imagen y los productos turísticos de Elx, en las principales ferias del sector.
10. Incorporación al convenio de colaboración entre el Ajuntament d'Elx y la Institución Ferial Alicantina, la posibilidad de promocionar la ciudad como destino turístico, en los mailings que realiza IFA para captar potenciales expositores y visitantes de las distintas ferias que organiza.
11. Promoción y apoyo a trabajos de investigación, estudio y actividades de carácter turístico.
12. Establecimiento de convenios de colaboración con otros municipios turísticos, con el objetivo de promocionar el turismo de la ciudad.

Línea estratégica 3: Crear/mejorar servicios e infraestructuras de carácter turístico.

1. Creación por el Ajuntament d'Elx, de una entidad que gestione la política turística municipal, donde tendrán representación profesionales del sector, expertos en turismo, políticos y técnicos municipales, con el objetivo de establecer un foro permanente de información y gestión sobre el turismo en la ciudad.
2. Estudio y desarrollo de un Plan de Señalización Viaria en todo el municipio, en función de parámetros turísticos.
3. Ejecución de un Plan que permita la localización e identificación de todos los elementos que aparecen en el inventario de recursos turísticos.
4. Realización de un Plan de Señalización del "Palmeral d'Elx", con la recuperación de la toponimia tradicional en función de su declaración como Patrimonio de la Humanidad.
5. Desarrollo de un plan de mejora de los accesos a Elx, desde dos perspectivas, acondicionamiento y mejora del aspecto

- físico de las entradas a la ciudad, y reordenación de las vías de acceso.
6. Incremento de los servicios de información a los turistas, presencial y a distancia; y, establecimiento de un mecanismo de gestión de quejas y/o reclamaciones.
 7. Potenciación de los servicios de las Oficinas Municipales de Atención al Ciudadano en el Altet, Los Arenales y La Marina, mejorando las instalaciones, formando especialmente al personal y centralizando además la información turística.
 8. Creación de una tarjeta turística que facilite una serie de servicios a precios especiales: transportes, acceso a museos, ofertas de ocio y restauración, ventajas comerciales, etc.
 9. Ampliación del aeropuerto de "El Altet", en cuanto a sus instalaciones y terminales, y a la oferta de compañías que operan en vuelos y servicios.
 10. Implantación de un servicio de autobús que haga un recorrido por todos los elementos turísticos del municipio
 11. Realización de una agenda/guía del ocio, la cultura y los espectáculos de Elx, que se difunda en hoteles, comercios y establecimientos de restauración y ocio de la ciudad.
 12. Dotación de medios suficientes de seguridad, públicos y privados, en las zonas turísticas, de ocio y restauración, en especial en los momentos de mayor afluencia de público.

Línea estratégica 4: Aplicar un modelo de entorno urbano que favorezca el desarrollo del sector turismo.

1. Acondicionamiento y adecuación del entorno urbano de las zonas turísticas, incluyendo mejora de las calles, aparcamientos, iluminación, infraestructuras, señalización y mobiliario urbano.
2. Desarrollo de un Plan de Mejora de los monumentos representativos de la ciudad y los espacios turísticos (conservación, iluminación, accesos, señalización, etc.)
3. Creación de espacios destinados al ocio, en zonas de atractivo turístico, relacionándolos con comercio y restauración.
4. Potenciación de las infraestructuras y equipamiento en las zonas turísticas del litoral ilicitano, a través de un plan de mejora que tenga en cuenta temas de tráfico y aparcamientos, suministros de agua y electricidad, redes de saneamiento y tratamiento de aguas residuales, limpieza y recogida selectiva de residuos, seguridad ciudadana, atención sanitaria, información municipal, etc.
5. Desarrollo de las actividades de protección en los espacios naturales y áreas de interés ecológico y paisajístico.

6. Realización de estudios sobre las actuaciones urbanísticas y la tipología de las viviendas relacionadas con el turismo residencial, adaptándola, en cada caso, al entorno territorial y a los recursos turísticos y naturales próximos.
7. Mejora de los accesos a las playas y creación de aparcamientos de disuasión, con el objetivo de proteger de forma especial, los recursos naturales existentes.
8. Regeneración de playas y obras de defensa, con criterios ecológicos, para evitar los problemas de regresión en el entorno dunar y las pérdidas de arena.
9. Redacción de un Plan de Usos y Servicios para las playas ilicitanas, que con criterios de calidad compatibilice su carácter turístico y medioambiental.
10. Eliminación de publicidad en el entorno de los recursos turísticos.
11. Aplicación de "criterios turísticos" a la hora de conceder licencias de construcción, de apertura y de ocupación de la vía pública, en el entorno de los recursos turísticos de la ciudad.
12. Apoyo a la eliminación de aquellas barreras arquitectónicas que no permitan a los ciudadanos con alguna discapacidad el acceso, uso y disfrute de los locales turísticos, de ocio y restauración.
13. Incorporación en las revisiones del Plan General de la ciudad, de estudios sobre turismo, con el objetivo de integrar las actividades turísticas en la organización urbana y en el modelo territorial.
14. Coordinación de actuaciones municipales en la vía pública (obras, mantenimiento, etc.), con efectos sobre la actividad turística.
15. Desarrollo de las acciones previstas en el Estudio de la Ordenación Urbanística y Medioambiental de la zona costera de Elx.
16. Creación de una relación de interdependencia entre el sector de la construcción y el turismo, con el fin de conseguir un turismo residencial de calidad y respetuoso con el medio natural.
17. Diversificación del alojamiento turístico en Elx (hoteles de diferentes categorías, campings, apartamentos turísticos, etc.), que complete la oferta existente en la actualidad.

Línea estratégica 4: Implantar el concepto de calidad en el sector turístico.

1. Desarrollo de un Plan de Calidad del Turismo ilicitano, donde se establezcan indicadores de calidad vinculados a la formación, tecnología, servicios, uniformidad de criterios, etc.; que

- permita la puesta en marcha de un certificado de calidad del turismo ilicitano.
2. Adecuación de las empresas turísticas a los nuevos sistemas de información, gestión y comercialización.
 3. Realización de un plan de mejora de la calidad, higiene, seguridad y sanidad en los establecimientos turísticos, de restauración y de ocio, reforzando los servicios de inspección y control.
 4. Puesta en marcha de un plan de excelencia turística para las oficinas de turismo de Elx.
 5. Negociación de condiciones con proveedores de nuevas tecnologías, para favorecer su implantación en el sector turístico local.
 6. Realización de un plan de mejora de los museos que afecte al personal, los horarios, la información, etc., imprimiéndoles una clara proyección turística.
 7. Convocatoria de "Premios a la Calidad" en los establecimientos turísticos, comerciales, de restauración y ocio; que valorando la excelencia en el producto/servicio en términos de calidad, precio, diversificación y singularidad, se conviertan en un instrumento de proyección externa y reconocimiento, y se constituyan como un estímulo de imagen, que prestigie a los establecimientos galardonados y a la calidad en el sector.
 8. Creación un curso de formación en Nuevas Tecnologías con el fin de que se adapten los establecimientos turísticos a los nuevos servicios tecnológicos.

Línea estratégica 5: Concienciar a los ciudadanos ilicitanos de la importancia del turismo para favorecer el desarrollo local.

1. Realización de campañas de comunicación dirigidas a la población ilicitana, con el objetivo de conseguir su sensibilización y concienciación respecto a la importancia del turismo para la ciudad.

Línea estratégica 7: Mejorar la gestión, la formación y la orientación hacia el turismo en las empresas relacionadas con el sector y en el Ajuntament d'Elx.

1. Puesta en marcha de una asociación de empresas de turismo de Elx, que funcione como interlocutor ante la Administración, gestor de los servicios comunes y lugar de reflexión de todos sus componentes.

2. Creación de una oferta atractiva de cursos de formación, dirigidos a la profesionalización del empleo en el sector.
3. Impulso a la realización de convenios entre las empresas de turismo y los Institutos de la ciudad, para que los alumnos realicen prácticas.
4. Coordinación de las acciones de los diferentes departamentos municipales que tengan incidencia en el turismo.

Línea estratégica 8: Favorecer la captación de inversiones públicas y privadas para desarrollar el sector turístico local.

1. Realización de campañas de comunicación para sensibilizar a los empresarios ilicitanos ante el fenómeno turístico, con el objetivo de que inviertan en el desarrollo y mejora de este sector económico.
2. Difusión del potencial de oferta turística, de ocio y restauración, entra el sector empresarial local.
3. Creación de un ambiente favorable para la inversión en el sector turístico, de ocio y restauración.
4. Establecimiento de convenios de colaboración con Entidades e Instituciones vinculadas al sector, con el fin de captar financiación para diferentes proyectos turísticos.
5. Promoción del proyecto "Elx, ciutat turística" entre posibles inversores y los principales agentes promotores de oferta turística, de ocio y restauración.
6. Negociación de condiciones especiales de financiación, con diferentes entidades, para facilitar la creación de nuevas empresas y para desarrollar proyectos de inversión en renovación de empresas y de modernización de infraestructuras turísticas.
7. Desarrollo de un plan de mejora de procesos en el Departamento de Aperturas del Ajuntament d'Elx con el objetivo de simplificar las normas y trámites jurídicos y administrativos, para crear y poner en funcionamiento un establecimiento turístico, de ocio o restauración.
8. Creación de un programa de asistencia y asesoramiento a las PYMES relacionadas con el sector turístico en el departamento de Fomento del Ajuntament d'Elx.
9. Realización de publicaciones periódicas de información a los empresarios, con noticias relacionadas con la gestión empresarial, las ayudas y subvenciones para poner en marcha, renovar o modernizar los establecimientos, etc.



PROJECTE SOCIAL **PROYECTO SOCIAL**

Propiciar i aconseguir el desenvolupament humà i una major qualitat de vida dels il·licitans i il·licitanes.

Propiciar y lograr el desarrollo humano y una mayor calidad de vida de los illicitanos e illicitanas.

Plan de Acción Cultural

Objetivo Estratégico de Cultura

Incrementar y mejorar la creación y la oferta cultural de Elx, para favorecer el desarrollo personal y la calidad de vida de los ilicitanos.

Líneas Estratégicas de Cultura

1. Completar la red de infraestructuras y servicios culturales, para favorecer la creación y una oferta diversificada y descentralizada.
2. Incrementar, conservar y recuperar el patrimonio y las tradiciones culturales ilicitanas.
3. Conformar y difundir la imagen de "Elx, Ciutat Cultural".
4. Apoyar la creación cultural.
5. Mejorar los mecanismos de gestión de la cultura.
6. Favorecer la creación de nuevos valores individuales y sociales en torno a la cultura.

Línea estratégica 1: Completar la red de infraestructuras y servicios culturales, para favorecer la creación y una oferta diversificada y descentralizada.

1. Realización de un Plan de Mantenimiento y Mejora de los equipamientos culturales de carácter básico (bibliotecas, museos, salas de arte, centros culturales, archivo, etc.), adecuando y reformando las instalaciones y dotándolos de los medios y recursos necesarios.
2. Desarrollo de un Programa de Dinamización de los Museos de Elche, con el que se consiga incorporarlos a los circuitos culturales y acercarlos en mayor medida a ciudadanos y visitantes.
3. Mejora de la calidad de los servicios prestados en las Bibliotecas y el Archivo Municipal, implantando las nuevas tecnologías.
4. Diseño de un plan para los museos locales, que mejore la oferta expositiva, las instalaciones, los servicios, la programación y las actividades de investigación.
5. Incorporación de nuevas obras de arte al patrimonio cultural de la ciudad.
6. Aumento y mejora de las exposiciones permanentes de la ciudad.
7. Incremento del número y la calidad de las exposiciones itinerantes en los museos de la ciudad.
8. Potenciación de las labores de conservación y restauración de las obras de arte y los elementos arqueológicos de la ciudad.
9. Ampliación de las instalaciones y actividades arqueológicas de la Alcudia, convirtiéndolas en un centro de referencia del arte ibérico y en el ámbito científico.
10. Puesta en marcha del Museo Paleontológico de la ciudad, con la colaboración del Grupo Cultural Paleontológico.
11. Construcción del Museo de la Ciudad, que cuente con una sala de exposiciones y un museo interactivo sobre la historia de Elx.
12. Mejora de las instalaciones del Museo de Arte Contemporáneo.
13. Creación de un Área Temática del "Palmeral d'Elx", donde se muestre la historia y la cultura del palmeral y de la propia ciudad.
14. Adecuación de las antiguas instalaciones del matadero municipal para un centro de creación cultural y sala de ensayos.
15. Construcción de un albergue juvenil en Elx, para incentivar los intercambios culturales y de ocio entre la población joven.

16. Construcción de las instalaciones y dotación de los servicios necesarios en el Conservatorio de Música, para la docencia de grado superior.
17. Construcción de las instalaciones y dotación de los servicios necesarios para la creación de un Conservatorio de Danza.

Línea estratégica 2: Incrementar, conservar y recuperar el patrimonio y las tradiciones culturales ilicitanas.

1. Apoyo a las actividades de promoción e investigación en torno al Misteri d'Elx.
2. Realización de Campañas periódicas de promoción del Misteri d'Elx en los centros educativos.
3. Realización de gestiones con los responsables de la Generalitat Valenciana, del Ministerio de Cultura y del Museo Arqueológico Nacional para la cesión de la Dama d'Elx a la ciudad.
4. Realización de programas de actividades (exposiciones, charlas, excursiones, etc.) para difundir la cultura y las tradiciones ilicitanas, que permitan acercar la historia de Elx.
5. Puesta en marcha de un plan de difusión de la cultura popular, las fiestas tradicionales y la gastronomía local.
6. Potenciación de las Fiestas Populares Tradicionales.
7. Realización del proyecto de restauración del Alcasser de la Senyoria, ampliando el Museo Arqueológico y convirtiéndolo en un referente cultural y turístico.
8. Puesta en marcha de un Plan de rehabilitación de la Calahorra.
9. Elaboración y puesta en marcha de un Plan de rehabilitación de la Basílica de Santa María.
10. Restauración y puesta en valor de las torres góticas de Vahillos y Ressemblanc.
11. Realización de un plan de rehabilitación del conjunto cultural de la Iglesia y la biblioteca de San José.
12. Impulso y difusión del Centro de Cultura e investigación sobre la figura y la obra de Miguel Hernández.
13. Definición y puesta en marcha de un plan de rehabilitación y preservación de los edificios catalogados.
14. Revisión del Plan Especial de Edificios Protegidos por el Ajuntament d'Elx en colaboración con el Colegio de Arquitectos.
15. Impulso a las actividades de la Oficina de Promoció i Ús del Valencià.
16. Creación de un centro de documentación audiovisual (fotografía y vídeo) de la ciudad.
17. Realización de un plan de recuperación de la cultura tradicional del "Camp d'Elx".

18. Impulso a las actividades del Centre de Cultura Tradicional de Puçol.
19. Apoyo a la banda de música Ciudad de Elx, las corales y coros, las agrupaciones musicales, las orquestas, etc., para conservar y promocionar la tradición musical ilicitana.

Línea estratégica 3: Conformer y difundir la imagen de "Elx, Ciutat Cultural".

1. Impulso y promoción de los festivales culturales de calidad, desarrollando en torno a los mismos una importante oferta de actividades complementarias.
2. Creación de la imagen de "Elx, ciutat cultural", para difundirla y promocionarla en todos los ámbitos.
3. Realización de actividades culturales y sociales en las calles y espacios públicos de la ciudad, buscando la culturización del ocio.
4. Desarrollo de un plan de mejora de los monumentos representativos de la ciudad y los espacios turísticos (conservación, iluminación, señalización, etc.)
5. Realización de campañas de publicidad y promoción, tanto en la ciudad como fuera de ella, de los elementos culturales más representativos.
6. Programación, realización y promoción de rutas turístico-culturales por la ciudad, visitando los museos, los monumentos más importantes, los huertos tradicionales, etc.
7. Organización de conciertos de artistas relevantes en el ámbito musical, con el desarrollo de actividades complementarias.
8. Difusión de las proyecciones cinematográficas del cine club "Luis Buñuel" y la "Filoteca del Gran Teatro", así como las actividades paralelas que se realizan.
9. Consolidación y promoción de una oferta teatral de calidad y accesible a todos los ciudadanos.
10. Captación y desarrollo de nuevas ferias, festivales y otros encuentros culturales en la ciudad.
11. Creación y difusión de una programación conjunta entre los Institutos Municipales de Turismo y Cultura para mejorar la oferta de turismo cultural.
12. Realización y puesta en marcha de un plan que permita la localización e identificación de todos los elementos culturales de relevancia en la ciudad.
13. Realización de certámenes culturales en torno al libro y la literatura.
14. Realización de todo tipo de expresiones artísticas en los espacios urbanos de la ciudad, con el fin de atraer a la ciudadanía.

Línea estratégica 4: Apoyar la creación cultural.

1. Creación de intercambios entre entidades culturales de la ciudad y de fuera de ella, para conseguir el acercamiento y la unidad cultural entre los diferentes colectivos.
2. Realización de campañas de captación de las inversiones privadas y el mecenazgo para conseguir la ampliación y el aumento de calidad de las actividades culturales, concienciando de la importancia de esta labor para la sociedad.
3. Organización y promoción de cursos, talleres y otras actividades de iniciación y perfeccionamiento para los artistas, con el fin de promocionar la creación cultural a todos los niveles.
4. Desarrollo de un programa de apoyo a los grupos culturales y artistas noveles, con el fin de estimularlos y conseguir que lleven a cabo acciones y creaciones de calidad.
5. Potenciación de la práctica de actividades culturales (teatro, música, literatura, ...) en los diferentes niveles educativos.
6. Realización y promoción de cursos, talleres y otras actividades para los illicitanos, potenciando su continuidad.
7. Consolidación de la línea de ayudas a la producción cultural que se concede a las entidades sin ánimo de lucro, por parte del Instituto Municipal de Cultura.
8. Impulso a las actividades de la escuela de educandos, para preparar a nuevos músicos.
9. Promoción de las actividades que realizan las entidades privadas de las diferentes disciplinas artísticas (Escuela del Hort del Xocolater, Asociación de Bellas Artes de Elx, Clubes de Danza, Escuelas de Música, Asociación Frutos del Tiempo, La Carátula, etc.).
10. Fomento de las publicaciones del Instituto Municipal de Cultura.
11. Incremento de las ayudas a proyectos de investigación y tesis doctorales que se realicen sobre temas de la ciudad.
12. Difusión de la producción de los artistas illicitanos de renombre, tanto en el ámbito interno como externo.
13. Apoyo y difusión a los festivales y certámenes de carácter aficionado, que surgen en la ciudad.
14. Realización de certámenes de diferentes expresiones artísticas dirigidas a grupos y artistas noveles, con el fin de apoyar a nuevos talentos

Línea estratégica 5: Mejorar los mecanismos de gestión de la cultura.

1. Realización de campañas de concienciación dirigidas a instituciones, empresas y ciudadanos de Elx para incrementar su grado de interés y compromiso con la actividad cultural.

2. Puesta en marcha de mecanismos de difusión de las actividades culturales (campañas de publicidad, boletines informativos, etc.), haciendo especial hincapié en su extensión masiva por toda la ciudad y las localidades próximas.
3. Divulgación de las actividades culturales de las Universidades.
4. Dotación de los profesionales necesarios para dinamizar la oferta cultural de los artistas y colectivos de los diferentes barrios y pedanías de la ciudad.
5. Apoyo a las actividades que lleva a cabo el Institut Municipal de Cultura, como ente encargado de dinamizar la actividad cultural en la ciudad.
6. Coordinación, a la hora de programar, entre los diferentes estamentos públicos y privados que realizan actividades culturales, para evitar solapamiento de horarios y conseguir una programación sólida y diversificada durante todo el año.
7. Realización y gestión de una base de datos de los artistas ilicitanos, de todas las disciplinas artísticas.
8. Conservación, ampliación y potenciación de las instalaciones culturales privadas (salas de exposiciones, salas de ensayo, etc.) de la ciudad, para mejorar la diversificación de la actividad cultural.
9. Creación y difusión de una base de datos informatizada sobre el Patrimonio Histórico Artístico de la ciudad.
10. Potenciación de convenios de colaboración entre entidades culturales y el Ajuntament d'Elx, para garantizar la continuidad y periodicidad de la actividad cultural en la ciudad.
11. Formación de personas mayores voluntarias como guías de los diferentes museos de la ciudad y otros espacios culturales de relevancia, en el contexto del programa impulsado por el Ministerio de Asuntos Sociales, a través del Consejo de las Personas Mayores y el Club Senior.
12. Redacción y puesta en marcha de un Plan de difusión del patrimonio bibliográfico y documental de Elx, tanto interna como externamente.
13. Incorporación y actualización de la información sobre las actividades más representativas y el patrimonio cultural de la ciudad, en la página web del Ajuntament d'Elx.
14. Editar y distribuir guías del patrimonio cultural ilicitano, con el objetivo de popularizar sus valores e incrementar las visitas.

Línea estratégica 6: Favorecer la creación de nuevos valores individuales y sociales en torno a la cultura.

1. Puesta en marcha de un Plan de Animación a la Lectura, dirigido a toda la ciudadanía, para incrementar el nivel de lectura de los ilicitanos.

2. Realización de circuitos educativos que permitan una educación en el entorno y la cultura de la ciudad (Parque de Bomberos, Hospital, Universidades, Museos, Palmeral, Parque Infantil de Tráfico, ...), dirigidos al conjunto de la ciudadanía.
3. Desarrollo de programas sobre aproximación, conocimiento e intercambio con culturas diferentes, dirigidos al conjunto de la ciudadanía, con el objeto de facilitar la integración y la interculturalidad.

Plan de Acción Deportiva

Objetivo Estratégico de Deportes

Conseguir que Elx sea una ciudad de Deportes, fomentando y posibilitando la actividad física y deportiva entre todos los ilicitanos desde una perspectiva integral.

Líneas Estratégicas de Deportes

1. Conformar y promocionar la imagen de Elx como ciudad de deportes.
2. Completar la red de instalaciones e infraestructuras deportivas.
3. Potenciar el deporte como elemento de desarrollo cultural y educativo.
4. Aprovechar el excelente medio natural y la climatología, para desarrollar el deporte al aire libre.
5. Potenciar el desarrollo de la actividad física y deportiva como medio para llevar una vida sana y equilibrada.
6. Mejorar la gestión del deporte ilicitano.
7. Impulsar la práctica deportiva no federada.
8. Fomentar el deporte federado y de clubes.

Línea estratégica 1: Conformar y promocionar la imagen de Elx como ciudad de deportes.

1. Creación y promoción de una imagen de Elx como ciudad de deportes.
2. Promoción de 'stages' deportivos, aprovechando el medio natural, las instalaciones y la climatología de Elx.
3. Organización de eventos deportivos de cierta categoría y prestigio, de forma regular y periódica.
4. Creación y difusión de un directorio de instalaciones y servicios deportivos, públicos y privados.
5. Difusión periódica y promoción de las actividades, servicios y eventos deportivos que se llevan a la práctica en la ciudad.

Línea estratégica 2: Completar la red de instalaciones e infraestructuras deportivas.

1. Construcción de una nueva ciudad deportiva, en la zona sudoeste de la ciudad.
2. Construcción de un nuevo pabellón polideportivo de gran capacidad (Palacio de los Deportes), con el objeto de albergar eventos de relevancia.
3. Construcción de una nueva piscina cubierta, que se construirá en el Polideportivo del Plà.
4. Construcción de las instalaciones deportivas de la Universidad Miguel Hernández de Elche.
5. Dotación de más pistas polideportivas en los espacios deportivos de la ciudad, sobre todo en las pedanías.
6. Realización de un estudio sobre las necesidades futuras de instalaciones deportivas, con el fin de realizar la calificación y reserva de suelo en el PGOU, (dotaciones públicas para usos deportivos).
7. Concesión de suelo público a la iniciativa privada para la creación de instalaciones deportivas que reviertan a la ciudad.
8. Desarrollo y ejecución de un Plan de mejora de las instalaciones deportivas de los colegios, para adecuarlos a la práctica deportiva.
9. Adecuación de las piscinas municipales al aire libre (cubrirlas y climatizarlas), para que puedan ser utilizadas durante todo el año.
10. Completar y difundir los circuitos de carril bici, para crear rutas cicloturistas por la ciudad, el Camp d'Elx y las playas illicitanas.

Línea estratégica 3: Potenciar el deporte como elemento de desarrollo cultural y educativo.

1. Realización de un Plan Deportivo Escolar dirigido a continuar y mejorar los Juegos Escolares Municipales, incorporando más centros educativos, más escolares y más disciplinas deportivas, prestando especial atención a la calidad de las competiciones, incorporando la colaboración de los clubes.
2. Incorporación a la oferta educativa de la Universidad Miguel Hernández de Elche, de la Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.
3. Creación de un Centro Permanente de Formación de Técnicos Deportivos en la Universidad Miguel Hernández de Elche.
4. Programación y realización de cursos de reciclaje y formación deportiva.
5. Diseño y puesta en marcha de un Plan de Promoción del deporte dirigido a jóvenes adolescentes.
6. Apoyo y promoción del deporte y de los deportistas universitarios de la ciudad.
7. Desarrollo de campañas de promoción deportiva dirigidas a las APAs y los profesores, para difundir la importancia del deporte como aspecto educativo.
8. Fomento de los juegos autóctonos valencianos a todos los niveles.

Línea estratégica 4: Aprovechar el excelente medio natural y la climatología, para desarrollar el deporte al aire libre.

1. Adecuación de las laderas del río Vinalopó para el desarrollo de actividades deportivas al aire libre.
2. Desarrollo y puesta en marcha de una red de rutas para la práctica del senderismo por los espacios naturales de interés.

Línea estratégica 5: Potenciar el desarrollo de la actividad física y deportiva como medio para llevar una vida sana y equilibrada.

1. Organización de programas de actividad física y deportiva no competitiva como elemento de mejora de la calidad de vida.
2. Puesta en marcha de programas de fomento de la actividad física en los mayores como medio para mejorar su calidad de vida.

3. Desarrollo de programas deportivos como medio para conseguir la integración social de los colectivos más desfavorecidos.
4. Realización de campañas de información y sensibilización sobre temas relacionados con el juego limpio y el no consumo de sustancias prohibidas.
5. Impulso, desde la Universidad Miguel Hernández de Elche, de cursos de postgrado y especialidades sobre la medicina deportiva.

Línea estratégica 6: Mejorar la gestión del deporte ilicitano.

1. Creación por el Ajuntament d'Elx, de un foro permanente de información y reflexión sobre el deporte en la ciudad, donde tendrían cabida empresas del sector, deportistas, clubes, políticos y técnicos municipales.
2. Creación de la Casa del Deporte, que integraría a todos los organismos e instituciones que gestionan el deporte en la ciudad, donde todos los clubes y deportistas tendrían posibilidad de instalar su sede social.
3. Diseño y puesta en marcha de un plan de gestión del uso de las instalaciones de los centros educativos ilicitanos, en horarios extraescolares.

Línea estratégica 7: Impulsar la práctica deportiva no federada.

1. Realización de programas deportivos dirigidos a deportistas no federados, desde el Ajuntament d'Elx.
2. Desarrollo de un programa de actividades deportivas vinculadas al ocio y al tiempo libre.

Línea estratégica 8: Fomentar el deporte federado y de clubes.

1. Realización de campañas de concienciación dirigidas al sector empresarial sobre la importancia del mecenazgo y el patrocinio para el desarrollo del deporte.
2. Creación de un Centro de Alto Rendimiento Deportivo para deportistas de nivel, con una residencia de deportistas, aprovechando las excelentes instalaciones deportivas de la ciudad, el medio ambiente y la climatología ilicitana.
3. Organización de actividades de promoción de los clubes y los deportistas de alto nivel de la ciudad.

4. Desarrollo de un Plan de promoción para fomentar e impulsar el deporte base a nivel de club, como elemento de desarrollo de futuros deportistas illicitanos de prestigio.

Plan de Acción Educativa

Objetivo Estratégico de Educación

Conseguir que Elx sea una ciudad educadora, a partir de un proyecto que priorice la educación como instrumento que fomente la igualdad de oportunidades, la creación de valores ciudadanos y el desarrollo personal y social.

Líneas Estratégicas de Educación

1. Atender las necesidades en infraestructuras y dotaciones físicas de educación.
2. Hacer posible una oferta de calidad en los distintos niveles y ámbitos educativos.
3. Favorecer la creación de nuevos valores individuales y sociales en la "cultura ciudadana".
4. Potenciar la educación y la formación como instrumentos de mejora de la calidad del empleo, incrementando las conexiones entre sector educativo y sector privado.
5. Potenciar y extender la educación permanente y de adultos.
6. Desarrollar una red de recursos materiales y humanos para hacer posible la implantación de cursos y actividades educativas que permitan que la formación llegue a todos los segmentos de la población.
7. Favorecer la implantación y el uso de las nuevas tecnologías.
9. Potenciar el papel de la Universidad como instrumento de formación continua y de desarrollo de la investigación.

Línea estratégica 1: Atender las necesidades en infraestructuras y dotaciones físicas de educación.

1. Construcción de las instalaciones y dotación de los servicios necesarios en la UMHE, para una oferta educativa de calidad.
2. Construcción de las instalaciones y dotación de los servicios necesarios en la UNED, para una oferta educativa de calidad.
3. Construcción y adecuación, en su caso, de las instalaciones y dotación de los servicios necesarios en los institutos, para una oferta educativa de calidad adecuada a la LOGSE.
4. Construcción y adecuación, en su caso, de las instalaciones y dotación de los servicios necesarios en los colegios, para una oferta educativa de calidad adecuada a la LOGSE.
5. Construcción y adecuación, en su caso, de las instalaciones, y dotación de los servicios necesarios en las escuelas infantiles, para una oferta educativa de calidad.
6. Adecuación del mapa escolar de la ciudad, atendiendo a sus especiales características urbanísticas y demográficas, tanto en lo relativo a la distribución territorial de los centros como la ejecución del programa de nuevas construcciones.
7. Construcción y adecuación, en su caso, de las instalaciones, y dotación de los servicios necesarios en los Centros de Formación Permanente de Adultos, para una oferta educativa de calidad.
8. Construcción de las instalaciones y dotación de los servicios necesarios en los Centros de Formación e Inserción Laboral, para una oferta educativa de calidad.
9. Construcción de las nuevas instalaciones de la Escuela Oficial de Idiomas, para desarrollar una oferta educativa de calidad, capaz de absorber la creciente demanda de educación en esta materia.
10. Construcción de las instalaciones y dotación de los servicios necesarios en el Conservatorio de Música, para la docencia del grado superior.
11. Construcción de las instalaciones y dotación de los servicios necesarios para la creación de un Conservatorio de Danza.
12. Ampliación de la red de salas de estudio, propiciando una mayor cobertura geográfica y de la población estudianta.
13. Ampliación de la red de bibliotecas infantiles, con el objetivo de fomentar la lectura.

Línea estratégica 2: Hacer posible una oferta de calidad en los distintos niveles y ámbitos educativos.

1. Desarrollo del proyecto académico de la Universidad Miguel Hernández de Elche, completando la oferta de las titulaciones del campus ilicitano.

2. Elaboración, realización e implementación de un Plan de Calidad Educativa para los institutos y colegios de primaria.
3. Realización de la Guía Educativa de la Ciudad, incluyendo las instalaciones y servicios que se ofrecen.
4. Actualización permanente y difusión de la guía informativa sobre la oferta, requisitos e itinerarios educativos.
5. Gestión del mapa escolar municipal de la formación profesional, que permita completar, ampliar y actualizar permanentemente la oferta educativa.
6. Potenciación, en el plan de formación de formadores, de cursos específicos para afrontar conflictos en el aula, la motivación de los estudiantes y el tratamiento de la diversidad.
7. Desarrollo de un plan de formación de formadores para la enseñanza no reglada.
8. Difusión de la oferta de cursos y actividades que se organizan para formadores.
9. Dotación de los medios y servicios básicos para una atención de calidad a los alumnos con Necesidades Educativas Especiales (NEE).
10. Desarrollo de campañas de motivación para el ejercicio del deporte en los distintos niveles educativos.
11. Potenciación de la práctica de actividades culturales en los distintos niveles educativos: grupos de teatro, sala La Tramoia, ...
12. Adhesión de Elx a la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras (AICE), con el objetivo de trabajar conjuntamente en proyectos y actividades para mejorar la calidad de vida de los habitantes, a partir de su implicación activa en el uso y la evolución de la propia ciudad.
13. Organización periódica de congresos y jornadas profesionales relacionadas con el sector educativo.
14. Creación de una comisión permanente, integrada por representantes del sector educativo, de seguimiento del funcionamiento de los centros, que permita conocer y coordinar experiencias.
15. Promoción del intercambio de experiencias e investigaciones educativas entre centros y profesionales del sector.

Línea estratégica 3: Favorecer la creación de nuevos valores individuales y sociales en la "cultura ciudadana".

1. Elaboración y difusión de un Plan de Valores Ciudadanos, que favorezcan actitudes solidarias, éticas, a favor de la paz, y el desarrollo personal.
2. Realización y difusión de guías didácticas sobre la ciudad.
3. Organización de actividades culturales y sociales en las calles de la ciudad, fomentando las relaciones entre cultura y ocio.

4. Realización de campañas de concienciación sobre "ciudad educadora", en campos como la limpieza, la salud, la educación vial, la urbanidad, la educación sexual y la solidaridad, dirigidas al conjunto de la ciudadanía.
5. Desarrollo de campañas de Educación Medio Ambiental, dirigidas al conjunto de la ciudadanía.
6. Realización de circuitos educativos que permitan una enseñanza en el entorno social y cultural de Elx, Parque de bomberos, Hospital, Universidades, Museos, Palmeral, Parque Infantil de Tráfico, etc., dirigidos al conjunto de la ciudadanía.
7. Desarrollo de un plan de usos educativos del Parque Natural del Fondo d'Elx, el Clot de Galvany, Parque natural de las Salinas y el Área del Pantano de Elx, dirigido al conjunto de la ciudadanía.
8. Organización de actividades sobre aproximación y conocimiento de culturas diferentes, dirigidos al conjunto de la ciudadanía.
9. Desarrollo de actividades educativas que generen valores de igualdad e integración de la mujer a nivel social y económico, dirigidos al conjunto de la ciudadanía.
10. Apoyo a la creación de asociaciones en los distintos ámbitos de la ciudad y al desarrollo de la oferta educativa no formal.
11. Fomento de prácticas individuales y sociales comprometidas con el consumo, el cambio y el comercio justo.
12. Organización de Jornadas sobre Consumo, Comercio y Escuela, en los colegios de primaria.
13. Impulso y dinamización del Consejo Escolar Municipal y de los Consejos Escolares de Distrito y de Centro, para constituir una red participativa en materia educativa.
14. Apoyo a los programas educativos, dirigidos a la ciudadanía, de las asociaciones no gubernamentales.
15. Potenciación de las relaciones entre el mundo de la educación, las familias, asociaciones y entidades de la ciudad, para promover actitudes y valores relacionados con la solidaridad, igualdad y sostenibilidad.
16. Desarrollo de actividades educativas para la ciudadanía, con el objeto de promover la corresponsabilidad entre hombres y mujeres en el ámbito familiar, social y económico.
17. Elaboración y desarrollo de un plan de formación humanística del profesorado en los distintos niveles educativos.
18. Realización de actividades de información y comunicación sobre la importancia de la gestión empresarial apoyada en los valores humanistas y la responsabilidad social.
19. Desarrollo de estrategias de concienciación ciudadana sobre participación en actividades de voluntariado.
20. Difusión de prácticas empresariales que favorezcan la conciliación de intereses profesionales y personales, garantizando una mejoría en la calidad de vida de los trabajadores y sus familias.

Línea estratégica 4: Potenciar la educación y la formación como instrumentos de mejora de la calidad del empleo, incrementando las conexiones entre sector educativo y sector privado.

1. Creación y potenciación de servicios de inserción laboral en los distintos niveles educativos.
2. Desarrollo de una oferta educativa compatible con los horarios de trabajo que facilite la conciliación de intereses personales y profesionales.
3. Organización de jornadas y debates para fomentar las relaciones entre el sistema educativo y las empresas.
4. Creación de un observatorio para determinar las necesidades formativas profesionales, que permita ajustar la oferta educativa a la demanda real.
5. Creación y gestión de una base de datos a disposición de centros educativos y empresas en la que figure la oferta y la demanda de puestos de trabajo que puedan ser ocupados por alumnos de formación profesional.
6. Participación de centros educativos y empresas de la ciudad en los programas europeos de intercambio, que favorezca la recepción de estudiantes extranjeros.
7. Difusión de los programas europeos de intercambio de alumnos y formadores con otros países, que ofrecen la posibilidad de realización de estudios y prácticas en empresas o centros educativos.
8. Promoción de la oferta educativa en materia de idiomas, que favorezca el desarrollo personal y profesional de los ilicitanos.
9. Creación de Aulas de Idiomas en los centros educativos que ofrecen enseñanza reglada y no reglada, que permita la formación en este ámbito al conjunto de la ciudadanía como elemento clave para su integración laboral.
10. Desarrollo de cursos para la formación profesional en la Universidad Miguel Hernández de Elche.
11. Potenciación de prácticas en empresas para estudiantes que faciliten su incorporación al mundo laboral.

Línea estratégica 5: Potenciar y extender la educación permanente y de adultos.

1. Realización de campañas informativas sobre las posibilidades de enseñanza reglada y ocupacional para la población adulta.
2. Desarrollo de campañas de sensibilización de la población adulta, para motivar su formación permanente.

3. Difusión de Centros y/o espacios culturales donde desarrollar actividades diversas de formación a personas adultas.
4. Creación de grupos de intercambio de experiencias y formación continua.
5. Difusión y potenciación de los cursos de formación de padres y madres.
6. Difusión de actividades educativas entre la población inmigrante adulta, que facilite su integración social.
7. Potenciación de las actividades organizadas por las universidades y dirigidas a las personas adultas.

Línea estratégica 6: Desarrollar una red de recursos materiales y humanos para hacer posible la implantación de cursos y actividades educativas que permitan que la formación llegue a todos los segmentos de la población.

1. Gestión del Plan de Acción de Educación, proyecto educativo de ciudad, por el Consejo Escolar Municipal.
2. Gestión y puesta en marcha de un Modelo Municipal de Admisión de Alumnos para facilitar su integración.
3. Gestión de un Plan de Usos de las Instalaciones Educativas, para la ciudadanía, fuera del horario lectivo.
4. Implantación de "Aulas Temporales de Adaptación Lingüística" para inmigrantes en los centros educativos.
5. Ampliación de la oferta educativa específica para inmigrantes.
6. Realización de los programas de diversificación garantizando la disponibilidad de profesores de apoyo.
7. Desarrollo de programas de nivelación curricular en los distintos niveles educativos.
8. Ampliación de la oferta de Programas de Garantía Social (PGS) que favorezcan la integración de la mujer en el mundo laboral.
9. Ampliación y potenciación del servicio de documentación y préstamo de material educativo para los formadores.
10. Incremento, potenciación y difusión de actividades formativas no regladas, ampliando su protagonismo en la ciudad.

Línea estratégica 7: Favorecer la implantación y el uso de las nuevas tecnologías.

1. Dotación de nuevas tecnologías en todos los niveles educativos como instrumento de aprendizaje.
2. Incorporación de las nuevas tecnologías y de la innovación en las prácticas educativas que se utilizan en la formación profesional reglada y no reglada.

3. Creación de aulas informáticas en los diversos centros que ofrecen enseñanza reglada y no reglada.
4. Creación de una red informática entre los centros educativos de la ciudad, que permita la fácil conexión e intercambio de experiencias.
5. Apoyo a la creación de productos educativos multimedia para su uso a través de las nuevas tecnologías.
6. Desarrollo de campañas de alfabetización digital, que permiten la iniciación en el aprendizaje informático, dirigidas a la ciudadanía.
7. Creación de un observatorio, que permita evaluar el estado del desarrollo de la tecnología, imagen y comunicación en la educación.

Línea estratégica 8: Potenciar el papel de la Universidad como instrumento de formación continua y de desarrollo de la investigación.

1. Creación de una Escuela de Negocios en la Universidad.
2. Apoyo a la investigación de temas de interés para la ciudad en los ámbitos económico y social.
3. Realización de Cursos de Verano por las universidades locales.
4. Potenciación de la organización de actividades por parte de las universidades dirigidas a la ciudadanía en sus propias instalaciones y en otras de la ciudad.
5. Potenciación de una Universidad abierta, que favorezca el acceso a las instalaciones y servicios de las universidades al conjunto de la ciudadanía.

Plan de Acción Social y de Cooperación al Desarrollo

Objetivo Estratégico de Bienestar Social y Cooperación al Desarrollo

Incrementar el bienestar y la calidad de vida de los illicitanos a través de mecanismos reductores de la desigualdad y la exclusión social.

Líneas Estratégicas de Bienestar Social y Cooperación al Desarrollo

1. Completar la red de instalaciones sociales y asistenciales.
2. Garantizar un nivel de calidad de vida suficiente para todos los ciudadanos.
3. Mejorar la integración en la sociedad de los colectivos excluidos.
4. Informar y sensibilizar a toda la población de la diversidad cultural y social de nuestro entorno.
5. Introducir el concepto de calidad en los Servicios Sociales y su profesionalización.

Línea estratégica 1: Completar la red de instalaciones sociales y asistenciales.

1. Construcción del Segundo Hospital de Elx.
2. Completar la red de centros de salud en Elx y pedanías.
3. Construcción de un nuevo centro de especialidades en Elx.
4. Adecuación y mejora de las instalaciones y dotación de los servicios necesarios para la ampliación de las especialidades que se ofertan desde el Hospital General de Elx.
5. Ampliación y mejora de la red de centros socioculturales del Ajuntament d'Elx, que mejore los servicios en todo el término.
6. Puesta en marcha de un "Hotel de Asociaciones" de la ciudad.
7. Rediseño de la red de centros juveniles municipales, que facilite el acceso de los jóvenes a sus servicios y actividades.
8. Construcción de un albergue juvenil.
9. Ampliación y mejora de la unidad de centros de protección y reforma al menor.
10. Construcción de las instalaciones y dotación de los servicios necesarios del centro ocupacional para minusválidos psíquicos.
11. Creación de un centro asistencial (residencia) para la atención de minusválidos psíquicos.
12. Creación de un centro asistencial (residencia) para la atención de minusválidos físicos.
13. Ampliación del número de camas de la Unidad de Salud Mental del Hospital General de Elx.
14. Completar la red de centros para la tercera edad de la ciudad.
15. Construcción de las instalaciones y dotación de los servicios necesarios a los geriátricos y centros asistenciales de mayores.
16. Adecuación de las instalaciones y servicios del Hogar del Pensionista a las nuevas necesidades y demandas de los mayores.
17. Creación de "apartamentos de rotación" para mayores.
18. Mejora de los servicios de acogida y primera atención de las personas transeúntes y otras situaciones de exclusión social, que potencien la atención integral de estos colectivos.
19. Mejora de los servicios de acogida y primera atención de los inmigrantes.
20. Coordinación y mejora de una red de alojamientos y atención para situaciones de precariedad, emergencia o exclusión social.

Línea estratégica 2: Garantizar un nivel de calidad de vida suficiente para todos los ciudadanos.

1. Desarrollo de una política activa de viviendas de promoción pública.
2. Mejora de las ayudas para el acceso a la vivienda a colectivos con dificultades.

3. Realización de campañas de concienciación y fomento de programas de compañía a mayores.
4. Organización de un programa de compañía a los mayores a través del fomento de la oferta de habitaciones a estudiantes universitarios que necesitan alojamiento.
5. Potenciación del servicio de ayuda a domicilio, a través del incremento de la atención domiciliaria a las personas con dificultades de autonomía personal física, psíquica o social.
6. Ampliación de la oferta de Programas de Garantía Social que favorezcan la integración de la mujer en el mundo laboral.
7. Eliminación de las barreras arquitectónicas, urbanísticas y de comunicación, a las que se enfrentan las personas con discapacidad y/o dificultades de movilidad.
8. Mejora de las condiciones de accesibilidad física a establecimientos públicos o privados.

Línea estratégica 3: Mejorar la integración en la sociedad de los colectivos excluidos.

1. Desarrollo de servicios de información y apoyo a colectivos excluidos.
2. Incremento en la oferta de programas de formación para colectivos excluidos.
3. Promoción y apoyo a programas ocupacionales y de reinserción social dirigidos a colectivos excluidos.
4. Apoyo al trabajo de las asociaciones representativas de las minorías étnicas, en temas relacionados con su colectivo.
5. Creación de un registro de empresas susceptibles de facilitar empleo a colectivos de exclusión social.
6. Difusión de los incentivos a las empresas contratantes de colectivos de exclusión social.
7. Difusión de ayudas financieras para creación de empresas por inmigrantes, parados, discapacitados, responsables de una familia monoparental, etc.
8. Mejora de mecanismos permanentes de coordinación de la policía con las instituciones que trabajan con los colectivos de exclusión social.

Línea estratégica 4: Informar y sensibilizar a toda la población de la diversidad cultural y social de nuestro entorno.

1. Elaboración y difusión de un Plan de Valores Ciudadanos, que favorezca actitudes solidarias, éticas, a favor de la paz, y el desarrollo personal.

2. Desarrollo de campañas educativas interculturales, de las diferentes culturas que tienen presencia en Elx.
3. Realización de programas sobre aproximación y conocimiento de culturas diferentes.
4. Desarrollo de programas educativos que generen valores de igualdad e integración de la mujer.
5. Organización de actividades educativas para promover la corresponsabilidad entre hombres y mujeres en el ámbito familiar, social y económico.
6. Elaboración y desarrollo de un Plan de formación humanística del profesorado en los distintos niveles educativos.
7. Desarrollo de actividades de información y comunicación sobre la importancia de la gestión empresarial apoyada en los valores humanistas y la responsabilidad social.
8. Difusión de prácticas empresariales que favorezcan la conciliación de intereses profesionales y personales.
9. Desarrollo de planes de concienciación para fomentar el voluntariado: por una parte, formar socialmente a los ciudadanos, y por otra, proporcionar una serie de actividades que contribuyan a fomentar la sensibilidad social.
10. Incorporación de contenidos representativos de otras culturas, en la programación cultural de la ciudad.

Línea estratégica 5: Introducir el concepto de calidad en los Servicios Sociales y su profesionalización.

1. Ampliación y mejora de equipamientos y dotaciones de los centros socio-culturales de la ciudad, para incrementar el nivel de calidad de los servicios que se prestan.
2. Desarrollo e implantación del Plan de Calidad en el Departamento de Bienestar Social del Ajuntament d'Elx.
3. Elaboración y difusión de una Guía del Área Socio-Cultural del Ajuntament d'Elx, que ofrezca información de los servicios y centros sociales para el ciudadano.
4. Mejora de la coordinación entre los distintos agentes implicados en el desarrollo del bienestar social de la ciudad.
5. Puesta en marcha de foros de debate pluridisciplinarios, donde se establezcan criterios y actuaciones conjuntas entre organismos públicos y privados.
6. Potenciación de actividades dirigidas a reforzar el nivel formativo de los miembros de las ONGs que actúan en la ciudad, para conseguir incrementar al máximo la calidad de sus acciones.
7. Difusión de las ayudas institucionales a los proyectos de cooperación al desarrollo y a las ONGs que los pongan en marcha.



PROJECTE TERRITORIAL
PROYECTO TERRITORIAL

Impulsar i aconseguir un desenvolupament urbà sustentable d'Elx.
Impulsar y alcanzar un desarrollo urbano sostenible de Elx.

Plan de Acción de infraestructuras

Objetivo Estratégico de Infraestructuras

Mejora de las infraestructuras y comunicaciones para favorecer la integración de Elx en el eje de desarrollo del Arco Mediterráneo, configurando un gran espacio territorial con las comarcas del Sur de la Comunidad Valenciana.

Líneas Estratégicas de Infraestructuras

1. Completar y mejorar la red de infraestructuras viarias de Elx.
2. Completar y mejorar la red de infraestructuras ferroviarias de Elx.
3. Completar y mejorar la red de infraestructuras aéreas de Elx.
4. Mejorar el tráfico en Elx.
5. Completar y mejorar el suministro de energía en Elx.
6. Completar y mejorar el suministro y tratamiento de agua en Elx.
7. Otras infraestructuras.

Línea estratégica 1: Completar y mejorar la red de infraestructuras viarias de Elx.

1. Construcción de la Ronda Sur de Elx.
2. Construcción de la Ronda Este de Elx.
3. Construcción del nuevo vial Elx – Santa Pola por Perleta y Valverde hasta la intersección con la nueva circunvalación de Santa Pola.
4. Duplicación de calzada desde Elx a Dolores.
5. Ampliación de la carretera desde Elx hasta Crevillent.
6. Construcción del nuevo vial Elx-Alicante.
7. Construcción de la autovía del Camino de Castilla.
8. Duplicación de la calzada y mejora de accesos desde Aspe hasta el enlace con la A-7.
9. Puesta en marcha de un Plan de Infraestructuras Viarias Locales, que articule el casco urbano con las pedanías y la costa.
10. Realización de mejoras en la señalización exterior de la ciudad.
11. Impulso a las mejoras necesarias de los accesos a la ciudad.
12. Realización de un tercer carril en la autovía A-7, en el tramo Elx-Crevillent.
13. Completar y difundir los circuitos urbanos de carril bici para crear rutas cicloturistas por la ciudad y el Camp d'Elx, que conecten los barrios de la ciudad, las pedanías y las playas.
14. Desarrollo de un plan de mejora de la señalización y mobiliario urbano en las principales zonas comerciales, de ocio y turismo.
15. Coordinación de actuaciones municipales en la vía pública (obras, mantenimiento, etc.) con efectos sobre la actividad económica de la ciudad y el disfrute de la vía pública por los ciudadanos.

Línea estratégica 2: Completar y mejorar la red de infraestructuras ferroviarias de Elx.

1. Construcción del AVE y de la Estación de Matola.
2. Desdoblamiento y electrificación de la Línea Alicante Murcia.
3. Construcción de la Estación del Aeropuerto y/o potenciación del servicio de cercanías Alicante – Elx, incorporando una parada en el Parque Empresarial de Saladas.
4. Puesta en marcha de un tranvía desde Elx hasta Santa Pola.
5. Puesta en marcha de un tranvía desde Crevillent hasta Alicante, pasando por Elx.
6. Eliminación de todos los pasos a nivel del término municipal.

Línea estratégica 3: Completar y mejorar la red de infraestructuras aéreas de Elx.

1. Construcción de la segunda pista del Aeropuerto, contemplada en el Plan Director del Aeropuerto del Altet
2. Ampliación de las terminales de viajero y mercancías del Aeropuerto del Altet.

Línea estratégica 4: Mejorar el tráfico en Elx.

1. Apoyo a la eliminación de aquellas barreras arquitectónicas que no permitan a los ciudadanos con alguna discapacidad, el acceso, uso y disfrute de los diferentes espacios urbanos públicos y privados.
2. Realización de un Plan de Señalización Urbana, teniendo en cuenta los objetivos de favorecer la movilidad y accesibilidad urbana: vías preferentes y alternativas, aparcamientos existentes y disponibles, circuitos e itinerarios peatonales, carril bici, etc.
3. Realización de estudios de tráfico (análisis de circulación viaria y peatonal, aparcamientos, zonas de carga y descarga, transporte urbano, etc.) en los distintos programas urbanísticos, teniendo en cuenta la movilidad y accesibilidad urbana.
4. Construcción de aparcamientos en rotación y para residentes, en espacios públicos de diferentes zonas urbanas.
5. Realización de un estudio de definición de vías urbanas principales y preferentes, para adoptar medidas que favorezcan la movilidad del transporte público y del tráfico privado.
6. Establecimiento de restricciones al acceso de vehículos motorizados al Centro Histórico de la ciudad, implantando sistemas que permitan el paso únicamente a vehículos autorizados en horarios preestablecidos (residentes, transporte público, carga y descarga, etc.).
7. Creación de zonas de carga y descarga en diferentes áreas de la ciudad, regulando los espacios y tiempos de uso.
8. Implantación de un sistema de escalonamiento de horarios de inicio y finalización de actividad laboral y educativa en la ciudad, que favorezca la fluidez del tráfico.
9. Desarrollo de campañas educativas para hacer un uso razonable del automóvil, y fomentar el uso del transporte público y colectivo.
10. Realización de campañas de promoción del uso de la bicicleta como medio de transporte no contaminante y del "carril bici", especialmente dirigidas a los jóvenes para crear en ellos hábitos más saludables.

11. Mejoras en el servicio de transporte público, urbano e interurbano, mediante la introducción de cambios en los itinerarios, la adecuación de la oferta de horarios, la renovación de la flota de vehículos y una mayor información a la ciudadanía.
12. Potenciación de los servicios de transporte público entre las pedanías y el casco urbano.
13. Construcción y gestión de viales que permitan la reserva de un carril para bus- taxi, y su aprovechamiento para otros usos.

Línea estratégica 5: Completar y mejorar el suministro de energía en Elx.

1. Construcción de una ST 220/20 KV en Partida de Saladas.
2. Construcción de una ST 220/20 KV en Partida de Maitino.
3. Formalización de un convenio de colaboración con el Instituto para la Diversificación y el Ahorro de la Energía (IDAE), con la finalidad de desarrollar acciones de ahorro energético dirigidas a mejorar desde este punto de vista las instalaciones públicas y privadas y a concienciar a los ciudadanos.
4. Realización de una Auditoria Energética Municipal, que contendrá estudios de la red de alumbrado público, combustibles, y estudio de las dependencias del Ajuntament d'Elx.
5. Desarrollo de campañas de sensibilización ciudadana encaminadas al ahorro energético y a la utilización de fuentes de energía menos contaminantes.
6. Difusión de los incentivos económicos y fiscales que estimulen el cambio de hábitos y usos energéticos más eficientes para la población y para los sectores económicos.
7. Realización de un estudio sobre la utilización como fuente de energía de los residuos vegetales provenientes de la poda y la tala (troncos y ramas de palmeras, restos de jardines, etc.).
8. Ampliación de las infraestructuras del gas natural, hasta completar su instalación por todo el municipio.

Línea estratégica 6: Completar y mejorar el suministro y tratamiento de agua en Elx.

1. Ampliación de la EDAR de Algorós hasta 36.000 m³/día.
2. Ampliación de la EDAR de Arenales hasta 10.000 m³/día.
3. Ampliación de la EDAR de Carrizales hasta 4.000 m³/día.
4. Impulsión del agua depurada por EDAR Algorós hasta depósito en Partida Altavix y utilización para riego de parques y jardines.

5. Construcción de colector de alcantarillado desde nuevas zonas urbanizadas junto Estadio del Elx hasta EDAR Algorós
6. Construcción de un depósito de 10.000 m³ en Saladas – Torrellano.
7. Construcción de una planta potabilizadora en Agua Amarga y conducción hasta el nuevo depósito del Taibilla en Peña de las Águilas.
8. Creación de la infraestructura de saneamiento necesaria en las partidas rurales carentes de las mismas y conexión de las urbanizaciones periféricas de Elx a los colectores, para el tratamiento de sus aguas residuales.
9. Mejoras en la red de suministro de agua potable para controlar y evitar las pérdidas.
10. Mejoras en la red de alcantarillado para dimensionarla a las necesidades de la población.

Línea estratégica 7: Otras infraestructuras.

1. Edición y difusión periódica, por parte del Ajuntament d'Elx, de los proyectos de infraestructuras, realizados o en proyecto que más interesan a la ciudad.
2. Creación de plataformas ciudadanas (representantes de grupos políticos, asociaciones de vecinos, asociaciones sectoriales, empresarios, etc.) que tenga su origen en el plan estratégico, que sea capaz de trasladar a las distintas Administraciones Públicas las necesidades de infraestructuras de la ciudad, presionando para que las mismas queden plasmadas en los presupuestos correspondientes.
3. Realización del Mapa de Riesgos de Inundación del término municipal, poniendo en marcha las acciones necesarias para disminuir las posibles contingencias.
4. Realización de estudio de indicadores, ratios y valores comparativos con las ciudades de características parecidas a Elx.
5. Realización de estudios de impacto paisajístico de las nuevas infraestructuras programadas, y de proyectos de restauración de las zonas afectadas.
6. Apoyo a la eliminación de aquellas barreras arquitectónicas que no permitan a los ciudadanos con alguna discapacidad, el acceso, uso y disfrute a las zonas de esparcimiento, los establecimientos comerciales, de ocio y turismo, las oficinas de servicios, las dependencias públicas, etc.
7. Incremento de la presencia de ilicitanos en el PATEMAE.

Plan de Acción Medioambiental

Objetivo Estratégico de Medio Ambiente

Crear una ciudad donde se compagine progreso económico, social y territorial con desarrollo sostenible, implicando a los ciudadanos a través del respeto y salvaguarda del medio ambiente.

Líneas Estratégicas de Medio Ambiente

1. Mejorar la gestión medioambiental municipal.
2. Mejorar los recursos hídricos y el saneamiento de las aguas residuales.
3. Desarrollar una gestión de residuos basada en criterios de sostenibilidad.
4. Prevenir la pérdida de la calidad del aire.
5. Incentivar el ahorro energético y el uso de las energías renovables.
6. Minimizar la problemática ambiental asociada al transporte y la movilidad.
7. Potenciar los valores ecológicos y paisajísticos.
8. Desarrollo de una estructura urbana cohesionada.

Línea estratégica 1: Mejorar la gestión medioambiental municipal.

1. Desarrollo e implementación de la AGENDA 21 LOCAL en Elx.
2. Redacción de una Ordenanza de Protección Ambiental como instrumento para dar un tratamiento global y como herramienta normativa para la gestión ambiental municipal.
3. Utilización del Consejo Municipal de Medio Ambiente y de la Comisión de Medio Ambiente de Futurelx, como foros de consulta y participación ciudadana.
4. Realización de estudios de impacto ambiental en todas las actuaciones urbanísticas relevantes del Ajuntament d'Elx (planes urbanísticos, nuevas instalaciones, etc.).
5. Puesta en marcha de un conjunto de indicadores de calidad para la adecuación de actuaciones y objetivos de medio ambiente.
6. Diseño y desarrollo de un plan de Comunicación y de Formación en el Ajuntament d'Elx, dirigido al personal técnico, administrativo y político, con el fin de difundir los principios de sostenibilidad en los departamentos municipales.
7. Elaboración de un Plan de Comunicación Ambiental Global dirigido a toda la ciudadanía, que incluya el desarrollo de una página web interactiva de la concejalía de Medio Ambiente.
8. Realización de campañas de promoción de Elx, desde el punto de vista medioambiental, y participación en Congresos y Ferias, con el fin de ejemplarizar Elx como ciudad verde.
9. Creación de un Centro de Documentación e Información de temática medioambiental.
10. Realización de Convenios de Colaboración con la Universidad Miguel Hernández de Elx y la Universidad de Alicante, con el objeto de avanzar en el conocimiento y la divulgación científica del medio natural de Elx, a través de la realización de estudios científicos.
11. Implantación de un sistema de gestión medioambiental en el Ajuntament d'Elx, bajo alguna de las normas estándares de referencia.

Línea estratégica 2: Mejorar los recursos hídricos y el saneamiento de las aguas residuales.

1. Creación de la infraestructura de saneamiento necesaria en las partidas rurales carentes de las mismas y conexión de las urbanizaciones periféricas de Elx a los colectores, para el tratamiento de sus aguas residuales
2. Realización de cursos de formación, seminarios y foros de debate con el fin de fomentar el uso de la Agricultura Biológica en el Camp d'Elx.

3. Control de las actividades privadas que representen elevados consumos de agua.
4. Racionalización del uso del agua usada por el Ajuntament d'Elx para sus dependencias y para la limpieza de calles, riego de jardines, abastecimientos a piscinas y otros.
5. Adaptación de las especies vegetales de parques y jardines a las condiciones climáticas, evitando aquellas que consumen gran cantidad de agua.
6. Ampliación de las depuradoras de Arenales, Algorós y Carrizales, incorporando el sistema terciario de desinfección, que permita la reutilización de estas aguas.
7. Realización de un estudio técnico para la reutilización de aguas residuales depuradas para usos de riego, limpieza, etc.
8. Control y seguimiento de la calidad de las aguas de las playas illicitanas.
9. Control y seguimiento de la calidad del agua del río Vinalopó a su paso por nuestro término.

Línea estratégica 3: Desarrollar una gestión de residuos basada en criterios de sostenibilidad.

1. Realización de campañas continuadas de concienciación ciudadana para la participación en las recogidas selectivas.
2. Puesta en marcha de campañas de sensibilización pública encaminadas a la mejora de la limpieza viaria.
3. Implantación de ECOPARQUES en el término municipal de Elx, que mejoren la recogida selectiva.
4. Incremento del número de contenedores y la ampliación de la recogida selectiva de nuevos materiales (materia orgánica, envases y embalajes, residuos domésticos, tóxicos y especiales).
5. Promoción del compostaje de la materia orgánica y la valorización de los otros materiales resultantes de la recogida de basuras.
6. Sellado y restauración de los vertederos municipales clausurados.
7. Puesta en marcha de incentivos para la realización de auditorias ambientales en las empresas, mediante planes globales, ayudas fiscales, etc.
8. Realización de un estudio sobre la situación actual de la gestión de los residuos en la industria, en colaboración con el sector.
9. Promoción de la valorización de los residuos industriales y estimulación de las "buenas prácticas" en la industria.
10. Fomento de una adecuada gestión y posible aprovechamiento de los residuos de construcción y demolición.

11. Impulso de un Código de Buenas Prácticas Agrarias entre los trabajadores y propietarios del sector.
12. Identificación y catalogación de suelos contaminados en el municipio de Elx.

Línea estratégica 4: Prevenir la pérdida de la calidad del aire.

1. Realización de Campañas de Sensibilización Ciudadana sobre la minimización de emisiones, de consumo de fuentes de energía menos contaminante, ahorro energético, cambio de hábitos en el uso del vehículo particular, fomento del uso de la bicicleta, etc.
2. Implantación, en la planificación urbanística, de medidas que minimicen el impacto de las actividades potencialmente contaminantes del aire (ubicación de polígonos, vías de comunicación, etc.).
3. Activación de medidas correctoras y de control periódico de las emisiones industriales y de los vehículos.

Línea estratégica 5: Incentivar el ahorro energético y el uso de las energías renovables.

1. Formalización de un convenio de colaboración con el Instituto para la Diversificación y el Ahorro de la Energía (IDAE), con la finalidad de desarrollar acciones de ahorro energético dirigidas a mejorar desde este punto de vista las instalaciones públicas y privadas y a concienciar a los ciudadanos.
2. Realización de campañas de sensibilización pública encaminadas al ahorro energético y a la utilización de fuentes de energía menos contaminantes.
3. Desarrollo de una Auditoria Energética, que contendrá estudios de la red de alumbrado público, combustibles, y estudio de las dependencias municipales, y realización de las propuestas expresadas.
4. Difusión de los incentivos económicos y fiscales que estimulen el cambio de hábitos y usos energéticos más eficientes para la población y para los sectores industrial y comercial.
5. Introducción progresiva de gas licuado del petróleo o biocombustibles o adquisición de vehículos con motores mixtos o eléctricos para adaptar la flota municipal y de transporte urbano al uso de combustibles o fuentes de energía menos contaminante.

- Realización de un estudio sobre la reducción de los residuos vegetales provenientes de la poda y la tala (troncos y ramas de palmeras, restos de jardines, etc.) y su aplicación como fuente de energía de biomasa.

Línea estratégica 6: Minimizar la problemática ambiental asociada al transporte y la movilidad.

- Realización de Pacto por la Movilidad en el municipio de Elx, con la finalidad de regular el tránsito interno y externo, para minimizar su impacto contaminante (dirección de las calles, calles peatonales, carriles bici, sincronización de semáforos, planificación de aparcamientos, etc.).
- Desarrollo de campañas de educación ciudadana en hábitos de transporte.
- Implantación, en el PGOU, los aspectos referentes a la movilidad, ordenación del tránsito interno, definición de vías urbanas principales y secundarias y la construcción.
- Fomento del uso del transporte colectivo en desplazamientos interurbanos (comunicación y sensibilización ciudadana, incentivos, promociones) y establecer conversaciones con las empresas de transporte para mejorar y adaptar el servicio.
- Realización del Mapa Sónico de Elx.
- Puesta en marcha de un curso de formación dirigido a los técnicos municipales y a la policía, referentes al control, atenuación y normativas referentes al ruido.
- Establecimiento de un sistema de indicadores de los niveles de emisión en el ambiente exterior, en las diferentes zonas de sensibilidad acústica.

Línea estratégica 7: Potenciar los valores ecológicos y paisajísticos.

- Revisión del Catalogo del Patrimonio Natural de Elx, con las especies presentes, las más vulnerables o en peligro de extinción, y que incluya identificación y ubicación de los lugares de mayor valor natural.
- Campaña de Sensibilización y de Respeto hacia el Medio Ambiente, con el fin de dar a conocer el patrimonio natural y sus valores, entre la población ilicitana.
- Declaración de la zona del Clot de Galvany, charcas de Balsares y dunas del Carabassí, como Paraje Natural Municipal.
- Definición y preservación de las zonas de interés natural desde la Planificación Urbana, sobre otros criterios urbanísticos o de actividades económicas, lúdicas, de infraestructuras de

- comunicación, etc., manteniendo este criterio en las sucesivas revisiones del Plan General.
5. Creación de un área medioambiental y de esparcimiento en el Pantano de Elx, aprovechando su importante valor ambiental.
 6. Incorporación de criterios ecológicos, de preservación del medio natural, en el Plan Especial del Palmeral.
 7. Realización de rutas, a pie o en bicicleta, entre los huertos de palmeras que posean valor ecológico y paisajístico.
 8. Desarrollo de los Planes Rectores de Uso y Gestión de los Parques Naturales del "Hondo d'Elx-Crevillent" y de las "Salinas Santa Pola-Elx", con especial incidencia en la vertiente educativa, científica y divulgativa.
 9. Impulso a las acciones previstas en el Estudio de la Ordenación Urbanística y Medioambiental de la zona costera de Elx.
 10. Completar y difundir los circuitos urbanos de carril bici para crear rutas cicloturistas por la ciudad y el Camp d'Elx, que conecten los barrios de la ciudad, las pedanías y el casco urbano con las playas.
 11. Puesta en marcha de campañas de restauración y preservación de los espacios degradados, fomentando la participación de voluntarios, asociaciones, escuelas, etc.
 12. Control y seguimiento de las actividades agrícolas, ganaderas, extractivas, de caza y pesca, lúdicas y de acceso, en las zonas de interés natural del municipio.
 13. Adecuación y potenciación del Vinalopó a su paso por Elx, como un espacio de valor ambiental, lúdico y turístico, garantizando su buen uso y conservación.
 14. Fomento de los itinerarios botánicos y paisajísticos, mediante edición de trípticos a la población, organización de salidas etc., en coordinación con las asociaciones ecologistas.
 15. Mantenimiento de la integridad paisajística y cultural, en la superficie agraria natural, en los espacios de interés ecológico y en las zonas más elevadas y visibles del municipio, conservando los lazos de unión ancestral entre el medio humano y el medio natural.
 16. Minimizar los impactos paisajísticos de las nuevas infraestructuras programadas, mediante la restauración de las zonas afectadas.

Línea estratégica 8: Desarrollo de una estructura urbana cohesionada.

1. Diseño de una red de calles arboladas y con amplias aceras o reurbanización de las ya existentes, que permitan realizar itinerarios agradables que conecten las zonas verdes y los parques, y que estimulen el desplazamiento a pie o en bicicleta entre las zonas residenciales y los centros de actividad.

2. Protección del capital medioambiental local y adaptación del crecimiento urbano a su capacidad, desde el PGOU.
3. Realización del Mapa de Riesgos de Inundación del término municipal, poniendo en marcha las acciones necesarias para disminuir las posibles contingencias.
4. Realización de estudios sobre alternativas de la tipología de vivienda unifamiliar que permita incrementar la densidad de viviendas programadas y construir barrios más cohesionados.

Plan de Acción de Mejora del Paisaje Urbano

Objetivo Estratégico de Mejora del Paisaje Urbano

Configurar y gestionar un modelo urbano de ciudad apoyado en el desarrollo sostenible, creando un "espacio compartido" para todos sus habitantes, caracterizado por la calidad de su habitabilidad; y con un marcado carácter de "centralidad" sobre su ámbito de influencia territorial, que favorezca por su nueva dimensión, la integración de Elx en el eje de desarrollo del Arco Mediterráneo.

Líneas Estratégicas de Mejora del Paisaje Urbano

Fomentar la calidad y estética del medio urbano para proteger, mantener y mejorar los valores paisajísticos de Elx.

Línea estratégica 1: Fomentar la calidad y estética del medio urbano para proteger, mantener y mejorar los valores paisajísticos de Elx.

1. Desarrollo de una estrategia de comunicación para que los illicitanos tengan conciencia de la dimensión de su ciudad, asuman la responsabilidad de cuidar Elx y sean conscientes de su importante papel en el proceso de proteger y mejorar el paisaje urbano.
2. Promoción de la importancia del paisaje y la estética urbana en los ámbitos ciudadano y profesional del urbanismo, la arquitectura y la promoción inmobiliaria.
3. Elaboración, desarrollo y difusión de normativas municipales dirigidas a la protección y mejora del paisaje urbano y a la regulación de sus usos, que impliquen una serie de recomendaciones para ordenar y coordinar las actuaciones públicas y privadas.
4. Inclusión en los programas de actuación urbanística, que sean presentados por promotores y constructores para desarrollar viviendas, de estudios sobre el impacto paisajístico en el que se analice la tipología de la construcción a edificar y la densidad, en función de la zona urbana que se trate.
5. Realización de estudios sobre las actuaciones urbanísticas y la tipología de las viviendas, adaptándolas en cada caso al entorno territorial, a los recursos naturales y al paisaje urbano.
6. Concesión de premios por el Ajuntament d'Elx a las mejores intervenciones en materia protección, mantenimiento y mejora del paisaje urbano de la ciudad.
7. Desarrollo de proyectos de reforma y remodelación de calles y espacios públicos de los diferentes barrios y pedanías de la ciudad; mejorando las infraestructuras (red de agua, alcantarillado, nuevas tecnologías, gas ciudad), el alumbrado, el mobiliario urbano, el arbolado, las aceras, etc.
8. Creación de más espacios urbanos y remodelación de los existentes, en los diferentes barrios y pedanías de la ciudad (plazas, parques, zonas ajardinadas, construcción de fuentes, instalación de obras de arte, etc.)
9. Reducción de densidades constructivas en determinadas zonas urbanas con el objeto de conseguir espacios libres e instalar equipamientos, servicios y dotaciones para la ciudadanía.
10. Potenciación de la plantación de arbolado, con criterios selectivos, en calles, plazas y pequeños espacios urbanos de los diferentes barrios y pedanías de la ciudad.
11. Creación de nuevos huertos de palmeras en diferentes espacios de la ciudad.

12. Potenciación de los trabajos de regeneración de los huertos de palmeras urbanos, incrementando la plantación de palmeras y otro arbolado, recuperando los sistemas de riego, potenciando su mantenimiento regular, etc.
13. Creación de una normativa municipal sobre conservación y rehabilitación de fachadas y edificios.
14. Desarrollo de las Áreas de Rehabilitación Urbana que afectan al centro histórico de la ciudad y a diferentes barrios.
15. Realización y puesta en marcha de planes de rehabilitación y regeneración de áreas urbanas degradadas o en proceso de degradación.
16. Desarrollo de un plan de rehabilitación de edificios, que fomente inversiones privadas y públicas.
17. Desarrollo de un plan de limpieza y rehabilitación de fachadas de edificios, que fomente inversiones privadas y públicas; reformando balcones y barandillas; arreglando persianas; y, normalizando toldos, marquesinas y otros elementos visibles.
18. Desarrollo de un programa de actuación de paredes medianeras a partir de la creación de una normativa municipal que incorpore recomendaciones de intervención.
19. Definición y puesta en marcha de un plan de rehabilitación y preservación de los edificios catalogados.
20. Revisión del Plan Especial de Edificios Protegidos por el Ajuntament d'Elx en colaboración con el Colegio de Arquitectos.
21. Restauración de edificios y monumentos considerados como patrimonio arquitectónico de la ciudad: Basílica de Santa María, la Calahorra, el Ayuntamiento, el Alcázar de la Señoría, la Torreta, etc.
22. Desarrollo de un plan de mejora de los monumentos representativos de la ciudad y los espacios turísticos (conservación, iluminación, señalización, etc.).
23. Realización y puesta en marcha de un plan de renovación de fachadas y escaparates en las principales zonas comerciales, de ocio y turísticas de la ciudad.
24. Difusión e información al ciudadano de las ayudas existentes para rehabilitación de viviendas.
25. Desarrollo de campañas de comunicación para captar patrocinadores privados que financien obras de rehabilitación y recuperación de edificios singulares y monumentos de la ciudad.
26. Fomento y promoción de la inspección técnica de edificios catalogados y con más de 50 años.
27. Convocatoria de un concurso de ideas sobre el tratamiento de una serie de medianeras de edificios seleccionados por su arquitectura, ubicación e impacto paisajístico.
28. Creación de una carta de colores para utilizar en las fachadas de edificios ubicados en determinadas zonas de la ciudad.

29. Desarrollo de una normativa sobre antenas de televisión, que permita la reducción de su número.
30. Utilización de lonas decorativas en los andamios de las obras de construcción o rehabilitación de edificios.
31. Adecuación de la ordenanza de publicidad y gestión del uso publicitario de la vía pública y de las concesiones municipales en esta materia.
32. Revisión de la ordenanza reguladora de los elementos e instalaciones que ocupan los espacios públicos urbanos, dotándola de criterios relacionados con la estética y el paisaje urbano.
33. Eliminación de publicidad en determinadas zonas de la ciudad y en el entorno de los recursos turísticos
34. Elaboración de una normativa municipal que regule los rótulos publicitarios que se instalan en las fachadas de los edificios, dando recomendaciones sobre sus características y dimensiones.
35. Desarrollo de un plan de mejora de la señalización y mobiliario urbano en la ciudad, y en especial en las zonas turísticas, comerciales, de ocio y restauración.
36. Desarrollo de un plan que permita la localización e identificación de todos los elementos que aparecen en el inventario de recursos turísticos.
37. Estudio y desarrollo de un plan de señalización del "Palmeral d'Eix", con la recuperación de la toponimia tradicional.

Plan de Acción Urbanística

Objetivo Estratégico de Urbanismo y Territorio

Configurar y gestionar un modelo urbano de ciudad apoyado en el desarrollo sostenible, creando un "espacio compartido" para todos sus habitantes, caracterizado por la calidad de su habitabilidad; y con un marcado carácter de "centralidad" sobre su ámbito de influencia territorial, que favorezca por su nueva dimensión, la integración de Elx en el eje de desarrollo del Arco Mediterráneo.

Líneas Estratégicas de Urbanismo y Territorio

1. Ordenar el desarrollo urbano, vertebrando y cohesionando los distintos barrios, pedanías y espacios de la ciudad, buscando un equilibrio en los equipamientos y servicios (públicos y privados).
2. Mejorar la movilidad y accesibilidad urbana de los ilicitanos y de los habitantes de la zona de influencia territorial de Elx.
3. Fomentar la calidad y estética del medio urbano para proteger, mantener y mejorar los valores paisajísticos de Elx.
4. Conseguir un desarrollo urbano sostenible.
5. Mejorar la calidad y habitabilidad de la vivienda, haciéndola más accesible al ciudadano.

Línea estratégica 1: Ordenar el desarrollo urbano vertebrando y cohesionando los distintos barrios, pedanías y espacios de la ciudad, buscando un equilibrio en los equipamientos y servicios públicos y privados.

1. Puesta en marcha de un estudio de ordenación del territorio, para analizar las acciones que vertebran y cohesionen los distintos barrios, pedanías y espacios de la ciudad.
2. Incorporación de las conclusiones del estudio de ordenación del territorio en el PATEMAE y en el Plan General.
3. Consolidación urbana de los núcleos rurales, mejorando su estructura, ordenación y comunicación con la ciudad, dotándolos de los servicios necesarios y potenciándolos como lugar de residencia.
4. Localización de usos sectoriales y equipamientos (industria, servicios, vivienda, dotaciones públicas y privadas, etc.), que vertebran la ciudad, creando distintas centralidades interrelacionadas.
5. Especialización de la oferta de suelo para localizar e implantar diferentes actividades económicas (logísticas, de ocio, industriales, tecnológicas, agroalimentarias, etc.).
6. Delimitación del espacio físico de las zonas, ejes comerciales y de ocio de Elx.
7. Realización de estudios de impacto urbanístico de los posibles centros comerciales que se implanten en la ciudad, favoreciendo la integración urbana y con el comercio de la zona.
8. Ordenación e integración urbana de los denominados "Parques Comerciales" (agrupaciones de edificios ocupados por medianas y grandes superficies especializadas, en torno a un gran equipamiento de aparcamientos o por el efecto escaparate de proximidad a una carretera) que existen en los accesos a la ciudad o en los polígonos industriales.
9. Integración de la Universidad Miguel Hernández de Elx en la ciudad, con el objeto de que las instalaciones universitarias sean un espacio urbano abierto y accesible a la ciudadanía.
10. Integración del Centro Asociado a la Universidad de Educación a Distancia (UNED), con el objeto de que sus instalaciones sean un espacio urbano abierto y accesible a los ciudadanos.
11. Rehabilitación del edificio de la Universidad Cardenal Herrera, para que la actividad universitaria se convierta en un elemento de dinamización del centro de la ciudad.
12. Revitalización del Centro Histórico de Elx, a través de la localización e implantación de actividades económicas diversificadas.
13. Desarrollo de proyectos de urbanización de las áreas urbanas ya existentes, que eviten los "discontinuos urbanos".

14. Puesta en marcha de un plan de mejora de la calidad de los servicios prestados por el Área de Urbanismo del Ajuntament d'Elx.
15. Centralización de los departamentos municipales de urbanismo en un mismo espacio físico.
16. Realización, difusión y mantenimiento de un Sistema de Información Geográfica Automatizado (GIS), que pueda ser consultado a través de internet por los ciudadanos y profesionales del sector.
17. Difusión de los documentos y normativas urbanísticas de Elx a los sectores profesionales relacionados con el urbanismo.
18. Potenciación del Observatorio de Calidad de Vida de Elx, donde se relacionen las variables económicas, sociales y territoriales.

Línea estratégica 2: Mejorar la movilidad y accesibilidad urbana de los ilicitanos y de los habitantes de la zona de influencia territorial de Elx.

1. Elaboración e implementación de un pacto ciudadano por la movilidad y accesibilidad en Elx, para conseguir un modelo urbano con capacidad de favorecer los contactos y relaciones ciudadanas en los diferentes espacios de la ciudad, y de vertebrar y cohesionar sus barrios y pedanías; y todo ello combinando adecuadamente la gestión urbanística, las infraestructuras, los valores ciudadanos, el desarrollo sostenible y la oferta de servicios, equipamientos y dotaciones (públicas y privadas).
2. Diseño y desarrollo de programas y proyectos urbanísticos que generen proximidad y no dispersión; y además ofrezcan servicios y equipamientos a la ciudadanía, que eviten desplazamientos innecesarios.
3. Realización de estudios sobre la movilidad y accesibilidad urbana, vinculados a los diferentes programas y proyectos urbanísticos.
4. Realización de proyectos urbanísticos que fomenten la movilidad peatonal, diseñando ejes, circuitos e itinerarios que traten adecuadamente los diferentes espacios urbanos (calles, aceras amplias, zonas verdes, parques, etc.), dándoles una clara continuidad, y cubriendo una serie de necesidades básicas de la ciudadanía (dotaciones y servicios públicos, oferta comercial y cultural, etc.).
5. Desarrollo de estrategias de comunicación sobre la importancia de favorecer la movilidad y accesibilidad urbana en el ámbito profesional del urbanismo, la arquitectura, la promoción inmobiliaria y los diferentes sectores económicos de la ciudad.

6. Promoción de valores ciudadanos relacionados con la conciencia y actitudes positivas en torno al respeto a la movilidad peatonal y accesibilidad urbana a través de medios de transporte públicos.
7. Desarrollo de un plan de peatonalización de calles, con diseños urbanísticos que mejoren la calidad de vida de la ciudadanía y que favorezcan la movilidad y accesibilidad peatonal a los diferentes espacios urbanos.
8. Apoyo a la eliminación de aquellas barreras arquitectónicas que no permitan a los ciudadanos con alguna discapacidad, el acceso, uso y disfrute de los diferentes espacios urbanos públicos y privados.
9. Realización de un Plan de Señalización Urbana, teniendo en cuenta los objetivos de favorecer la movilidad y accesibilidad urbana: vías preferentes y alternativas, aparcamientos existentes y disponibles, circuitos e itinerarios peatonales, carril bici, etc.
10. Realización de estudios de tráfico (análisis de circulación viaria y peatonal, aparcamientos, zonas de carga y descarga, transporte urbano, etc.) en los distintos programas urbanísticos, teniendo en cuenta la movilidad y accesibilidad urbana.
11. Construcción de aparcamientos en rotación y para residentes, en espacios públicos de diferentes zonas urbanas.
12. Realización de un estudio de definición de vías urbanas principales y preferentes, para adoptar medidas que favorezcan la movilidad del transporte público y del tráfico privado.
13. Establecimiento de restricciones al acceso de vehículos motorizados al Centro Histórico de la ciudad, implantando sistemas que permitan el paso únicamente a vehículos autorizados en horarios preestablecidos (residentes, transporte público, carga y descarga, etc.).
14. Creación de zonas de carga y descarga en diferentes áreas de la ciudad, regulando los espacios y tiempos de uso.
15. Implantación de un sistema de escalonamiento de horarios de inicio y finalización de actividad laboral y educativa en la ciudad, que favorezca la fluidez del tráfico.
16. Desarrollo de campañas educativas para hacer un uso razonable del automóvil, y fomentar el uso del transporte público y colectivo.
17. Realización de campañas de promoción del uso de la bicicleta como medio de transporte no contaminante y del "carril bici", especialmente dirigidas a los jóvenes para crear en ellos hábitos más saludables.
18. Mejoras en el servicio de transporte público, urbano e interurbano, mediante la introducción de cambios en los itinerarios, la adecuación de la oferta de horarios, la renovación

- de la flota de vehículos y una mayor información a la ciudadanía.
19. Potenciación de los servicios de transporte público entre las pedanías y el casco urbano.
 20. Construcción y gestión de viales que permitan la reserva de un carril para bus- taxi, y su aprovechamiento para otros usos.
 21. Realización de las mejoras de los accesos a la ciudad, favoreciendo la movilidad a través de la construcción de las infraestructuras viarias necesarias (desdoblamientos, rondas, etc.), la señalización adecuada de itinerarios y densidades de tráfico, la creación de aparcamientos disuasorios, la dotación de transporte público, etc.
 22. Construcción de la autovía del Camino de Castilla.
 23. Construcción del nuevo vial Elx - Alicante (Vía Parque).
 24. Ampliación de la carretera nacional desde Elx hasta Crevillent.
 25. Construcción de la Ronda Sur de Elx.
 26. Construcción de la Ronda Este de Elx.
 27. Construcción de un nuevo vial Elx - Santa Pola.
 28. Puesta en marcha de un Plan de Infraestructuras Viarias Locales, que articule el casco urbano con las pedanías y la costa.
 29. Mejora y reordenación de los viales de acceso a las playas y creación de aparcamientos de disuasión, con el objetivo de favorecer la accesibilidad de la ciudadanía y de proteger de forma especial los recursos naturales existentes.
 30. Duplicación de calzada desde Elx hasta Dolores.
 31. Potenciación de los servicios ferroviarios de cercanías Alicante - Elx - Murcia, incrementando las frecuencias, la calidad de los trenes, y mejorando las estaciones y apeaderos de Elx.
 32. Desdoblamiento y electrificación de la línea férrea Alicante - Murcia.
 33. Puesta en marcha de un tranvía desde Crevillent hasta Alicante, pasando por Elx.
 34. Puesta en marcha de un tranvía desde Elx hasta Santa Pola.

Línea estratégica 3: Conseguir un desarrollo urbano sostenible.

1. Desarrollo e implementación de la Agenda 21 Local para Elx, a partir del Plan de Acción Medioambiental aprobado por el Plan Estratégico, Futurelx.
2. Aplicación de las actuaciones establecidas en el Plan de Acción Medioambiental de Elx, en especial las que tengan una incidencia sobre el territorio y el desarrollo urbanístico de la ciudad.
3. Diseño y desarrollo de programas y proyectos urbanísticos que tengan en cuenta la integración y protección del entorno natural de Elx.

4. Desarrollo de estrategias de comunicación sobre la importancia de un desarrollo urbano sostenible en los ámbitos ciudadano y profesional del urbanismo, la arquitectura, la promoción inmobiliaria y los diferentes sectores económicos de la ciudad.
5. Promoción de valores ciudadanos relacionados con la conciencia y actitudes positivas en torno al respeto, cuidado y protección del entorno natural y medioambiental de la ciudad.
6. Redacción de una normativa de protección ambiental como instrumento para el planeamiento urbano.
7. Desarrollo del Plan del Litoral, en el contexto del Estudio Territorial de Elx, sobre dos principios rectores: la preservación, puesta en valor y restauración de los valores naturales y paisajísticos singulares existentes, y la acotación de las intervenciones urbanizadoras, concretadas espacialmente y diversificadas tipológicamente.
8. Desarrollo del Plan Especial del Palmeral, en el que se ordenen y gestionen los usos, las construcciones y edificaciones, la política de conservación, etc.
9. Potenciación de las actuaciones de protección, restauración e integración física y urbana de los huertos de palmeras.
10. Aplicación en las nuevas urbanizaciones de criterios ecológicos, en términos de infraestructuras, gestión de aguas y de residuos, uso de energías renovables, alumbrado, etc.
11. Ampliación de las zonas verdes en los diferentes barrios y pedanías de la ciudad, creando espacios urbanos que mejoren la calidad de vida de la ciudadanía.

Línea estratégica 4: Mejorar la calidad y habitabilidad de la vivienda, haciéndola más accesible al ciudadano.

1. Gestión, fomento y desarrollo del patrimonio público del suelo.
2. Establecimiento de áreas de tanteo y retracto en zonas estratégicas de la ciudad, para el desarrollo del patrimonio público del suelo.
3. Intervención del Ajuntament d'Elx, para abastecer y gestionar suelo urbanizable, ofreciéndolo mediante concurso a la iniciativa privada, primando especialmente el precio de venta final al consumidor y la calidad de la edificación.
4. Difusión, a los ciudadanos, de las distintas ayudas y subvenciones existentes para la adquisición de una vivienda.
5. Puesta en marcha de un programa que proporcione las condiciones mínimas de habitabilidad, a las viviendas carentes de las mismas, a través de convenios con los propietarios para la rehabilitación de las fincas.
6. Realización y mantenimiento de un Registro Municipal de Solares para el fomento de la rehabilitación de edificios.

7. Promoción de solares para edificar y mejorar determinadas áreas urbanas.
8. Realización y mantenimiento de un censo de viviendas desocupadas.
9. Promoción del parque inmobiliario no ocupado, fomentando la ocupación permanente y la oferta en alquiler de éstas viviendas.
10. Fomento de la rehabilitación y acondicionamiento de viviendas, a través de la difusión e información al ciudadano de las ayudas públicas existentes.
11. Desarrollo de un plan de rehabilitación de edificios, que fomente inversiones privadas y públicas.
12. Fomento y promoción de la Inspección Técnica de Edificios catalogados y con más de 50 años.
13. Desarrollo de actuaciones en elementos comunes de edificios del Barrio de Carrús, que permita disfrutar de ascensores a los ciudadanos residentes en los mismos.
14. Actuación urbanística integral en el Barrio de San Antón a través de órdenes de ejecución y ayudas a los propietarios para hacer frente a los costes de rehabilitación de las viviendas.
15. Construcción de viviendas universitarias de reducido tamaño.
16. Incorporación de las nuevas tecnologías en la oferta de servicios de la vivienda.
17. Mejora de las recomendaciones del Libro Verde sobre eliminación de barreras arquitectónicas en viviendas.
18. Adecuación de las características de las viviendas a la gestión medioambiental (ahorro de agua, gestión de residuos, aislamientos, eliminación de productos contaminantes, etc.).
19. Fomento del uso de energías renovables en viviendas ya existentes y en construcciones de nueva planta.
20. Realización de campañas de concienciación y de promoción de la seguridad laboral en el sector de la construcción.
21. Diseño de un plan de formación en el sector de la construcción, creando una oferta atractiva de cursos dirigidos a la mejora de la cualificación de las empresas y trabajadores (prevención de riesgos laborales, calidad, nuevas tecnologías, gestión medioambiental, etc.).
22. Desarrollo de un programa de actividades de formación permanente de los trabajadores del sector de la construcción.
23. Desarrollo de acciones especiales de formación dirigidas a la mano de obra extranjera que trabaja en el sector de la construcción.
24. Incorporación de estudios específicos para la rehabilitación de viviendas en los Talleres de Empleo.